EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA

MONTEVIDEO, SABADO 27 DE SETIEMBRE DE 1924

PORTE PAGADO

AÑO XVII — N.o 15.093

Director:
Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe:
LUIS OTERO

Dirección y Administración:
RINCON 687

El presupuesto

A principio del mes que ya está próximo a terminar y ante el apremio y la exigencia de los funcionarios que constituyen la organización administrativa del Estado, así como frente a la perspectiva de las obligaciones a cumplirse, que quedaban fuera de la ley, el Poder Legislativo sancionó en 24 horas la prórroga, por dos duodécimos más, del presupuesto que estuvo en vigor durante todo el ejercicio fenecido.

Solucionada esa cuestión inmediata, no tardó en perderse de vista la necesidad mediata de liquidar de una vez por todas esta cuestión capital que está tan íntimamente vinculada a las finanzas nacionales. Vino luego la quincena de asueto que la Cámara ha resuelto concederse periódicamente y el asunto permaneció inerte en las carpetas de la Comisión. Nuevamente, el 1.o de Octubre próximo, se reanudará, por quince días más, la labor legislativa. Es difícil, dado el temperamento que ya se ha hecho práctica y esa idiosincracia tan criolla que hace que nuestros representantes sólo se aboquen al estudio de los asuntos en último término, cuando las circunstancias ahorcan y reclaman soluciones que, por ser precipitadas, no son siempre las que más convienen a los intereses nacionales, que en esos quince días se legisle definitivamente al respecto. Y vendrá el nuevo asueto y luego, otra vez, como cada dos meses ocurre, el apresuramiento para decretar la prórroga que interesa también, particularmente, a una gran parte de los legisladores que la votan.

Mientras tanto, el país seguirá rigiéndose por un presupuesto anacrónico, que no contempla las necesidades vigentes y que está saturado de anomalías y de injusticias.

una infinidad de iniciativas que debieron merecer por parte de los legisladores una atención más preferente.

Diariamente los señores legisladores interpelan al Poder Ejecutivo por tal o cual cuestión de orden administrativo que consideran anormal. Sin embargo la mayoría de las anormalidades que pudieran producirse están radicadas en la indiferencia casi absoluta de las Cámaras para todos los problemas que tiene a estudio.

Existen iniciativas de capital importancia para la vida administrativa, que han dado origen a repetidos mensajes del Consejo Nacional de Administración, y que han sido recibidos por la Cámara como si no merecieran importancia alguna.

Ese asueto periódico que se han decretado los legisladores es una de las características de la poca labor que desarrollan.

Suman cientos los proyectos que existen en las carpetas legislativas, muchos de ellos informados y otros sin informar aún, que esperan la sanción correspondiente para convertirse en ley, sin que nadie se preocupe de ellos.

El referente al trabajo de la mujer y el niño, uno de los tópicos que ha merecido preferencia en todas las conferencias del trabajo realizadas hasta ahora, es una de las demostraciones más concluyentes.

Es, pues, hora que las Cámaras se dediquen a trabajar en forma y se preocupen de problemas que exigen resoluciones de carácter urgente.

En lo mismo

El señor Sosa no habló con nadie sobre propuesta al señor Ghigliani, ni se le ocurrió nunca hacerlo.

Los que han podido hablar sobre semejante asunto tienen la palabra.

Por lo pronto, el señor Exequiel Garzón (hijo), nos envía respecto de este asunto la siguiente carta:

"Señores Directores de EL SIGLO. — Estimados amigos: No creí que conceptos exteriorizados en una conversación privada por el distinguido amigo doctor Gabriel Terra, merecieran los honores de la publicidad, y menos aún, por tratarse de un modesto recluta en materia política.

Por temperamento, y por convicción, sólo doy a esa clase de conversaciones una importancia muy relativa, aunque convengo que son temas interesantes cuando de políticos se trata, pero que desaparece tal interés, automáticamente, cuando uno de las partes no conoce siquiera los principios de aquella ciencia difícil y veleidosa.

En mis palabras no hubo espíritu de insinuación, con finalidades ulteriores; ellas fueron en todo momento la expresión de opiniones individuales, y nada más.

Me interesa igualmente declarar que jamás emití opiniones ajenas sin previa autorización de parte, y que del asunto referencia no hablé con el señor Sosa, antes ni después de la amable plática con el doctor Terra.

Los saluda con alta y afectiva consideración.

Exequiel Garzón (hijo)."

Atraso de la Estadística

Desde hace años la Dirección de Estadística General, por intermedio de su división comercial, publicaba las cifras del comercio exterior de cada mes, dentro de los 20 días siguientes al vencimiento de éste.

Pues bien, a punto de comenzar Octubre, aún aquella Oficina no ha terminado la estadística de Agosto.

Y es de hacer notar, que la Aduana pasa a la misma diariamente los manifiestos que sirven para ir anotando también diariamente las cifras del comercio exterior y que, por otra parte, la oficina cuyo trabajo acusa el atraso anotado, ha recibido hace semanas el refuerzo de cinco empleados más, con resolución del Consejo.

La labor parlamentaria

Se ha informado que el Senado piensa abocarse en estos días al estudio de la ley sobre trabajo de mujeres y niños. Ese anuncio nos viene realizándose desde hace tiempo, sin que la cuestión haya llegado a la práctica. Desde 1913 duerme en las carpetas del Senado el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados legislando el trabajo de la mujer y el niño, [illegible] ningún [illegible].

La labor parlamentaria, en estos últimos tiempos, no se ha caracterizado por la actividad que corresponde. Existen

Las piedras preciosas

LO QUE COMPRA ESTADOS UNIDOS

El valor de los diamantes importados por Estados Unidos en 1923 alcanzó a 65 millones de dólares; agregando el valor de otras piedras preciosas el total de la importación de éstas excede de 82 millones de dólares, contra 68 millones que alcanzó en 1922.

El comercio de piedras preciosas adquiere en ese país un apreciable incremento, de 1900 a 1905 el valor de las importaciones subió de 15.000.000 a 34.000.000; luego a 48.000.000 en 1910, creciendo luego hasta aquella cifra de 1922 y 1823 que consignamos.

La importación de perlas han aumentado mucho asimismo. El valor total de las perlas no encartadas ni engarzadas introducidas en Estados Unidos en los últimos 10 años es de 60 millones de dólares aproximadamente.

Durante los últimos 50 años se estima en 1000 millones de dólares el valor de las piedras preciosas introducidas en ese país.

Comercio de Rusia

En el último año la cifra oficial del comercio exterior de Rusia, representa 147.000.000 pesos oro, contra 293 millones en el año precedente. El comercio de Rusia ha declinado en forma sugerente. Hace más de 70 años, en 1850, representaba un valor superior al que alcanza hoy: 150.000.000 pesos oro. En 1900 se elevaba a 750 millones, en 1909 a 1000 millones, en 1923 a 1500 millones, cifra que fué excedida hasta el año 1917. La declinación después de éste año se relaciona con la nueva situación creada por el advenimiento del gobierno nacionalista.

Antes de la guerra, las exportaciones rusas excedieron por lo general a las importaciones; en años recientes ocurre lo contrario: las importaciones superan a las exportaciones.

La población de la Rusia actual (Unión de las Repúblicas Socialistas del Soviet). es de 131 millones de habitantes; en 1913 era de 178 millones.

El Consejo y la Corte Electoral

A PROPOSITO DE LA PRORROGA DEL PERIODO DE INSCRIPCION

El Consejo Nacional ha dirigido a la Asamblea General el siguiente mensaje:

Montevideo, Setiembre 26 de 1924. — Honorable Asamblea General:

De acuerdo con la respectiva disposición constitucional, el Presidente de la Cámara de Representantes, con fecha 17 del corriente se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública, adjuntándole un pedido de informes formulado por los representantes doctor Raúl Jude y Julio E. Bonnet, relativo a la conveniencia de prorrogar el actual período inscripcional.

Previo el informe correspondiente y a efecto del envío de los informes solicitados, el Ministerio de Instrucción Pública requirió de la Corte Electoral los datos pertinentes para una mejor ilustración.

Como respuesta a ese comunicado, la Corte Electoral se ha dirigido al Consejo Nacional de Administración con la nota adjunta, en la cual manifiesta que, expirado el término inscripcional, ha dispuesto se dirija a la Asamblea General el mensaje cuyo testimonio también remite.

El procedimiento observado por la Corte Electoral es notoriamente contrario a las disposiciones constitucionales. El artículo 97 del Estatuto Fundamental preceptúa que todo proyecto de ley puede tener su origen en cualquiera de las dos Cámaras a consecuencia de proposiciones hechas por sus miembros o por el Poder Ejecutivo por intermedio de sus Ministros. A estar, pues, a estos términos no es posible admitir que una Corporación como la Corte Electoral puede dirigirse en mensaje a la Asamblea General requiriendo la sanción de una ley.

Esta práctica, de aceptarse, iría en contra de todo el sistema constitucional. No hay más Poderes del Estado que aquellos a que se refiere el artículo 15 de la Constitución y por lo tanto no podría entenderse una facultad como la que supone poseer la Corte Electoral. Pero es más, el Poder Ejecutivo por el artículo 76 inciso 6.o debe ejecutar y hacer ejecutar las leyes, expidiendo reglamentos especiales de las que se hubiesen dictado conforme a la sección VI de la Constitución.

En el presente caso, la Ley que dictara el Cuerpo Legislativo y cuya iniciativa corresponde a la Corte Electoral no estaría dentro de esas prescripciones.

Por lo demás, la cuestión planteada tiene aún otro aspecto no menos importante, tal es la de hacer inpracticable la disposición constitucional por la cual los Ministros deben suministrar los informes que le sean requeridos por los Legisladores. Si ante un pedido de esta naturaleza, la Corte Electoral se dirige directamente a la Asamblea General proporcionándole esos informes, no solo la facultad del Poder Ejecutivo de poderlos apreciar quedaría disminuida, sino que el Ministro carecería de elementos de juicio para satisfacer el pedido de los Legisladores. Aún más, cabe agregar, y es, que las atribuciones inspectivas y de contralor que constitucionalmente tiene el Cuerpo Legislativo sobre los actos del Ejecutivo, en el caso promovido no tendrían aplicación, pues la responsabilidad no podría hacerse efectiva a este último Poder.

El Consejo Nacional de Administración se cree relevado de abundar en mayores consideraciones para fundamentar su oposición al procedimiento observado por la Corte Electoral. Por otra parte el artículo 97 de la Constitución al darle jurisdicción para dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que ella señala y para que se observe en ellas todo lo que disponga la Ley Electoral, le ha otorgada una superintendencia sobre toda la materia electoral, dentro de la cual los plazos para la inscripción forman uno de sus elementos integrales e indispensables.

Saludo a Vuestra Honorabilidad con mi más alta consideración. — Por el Consejo: Julio M. Sosa, Pablo Blanco Acevedo, Manuel V. Rodríguez, Srio.

Con esta misma fecha el Consejo Nacional resolvió pasar una nota a la Corte Electoral, haciéndole notar la apreciación que sobre procedimiento se formula en el mensaje transcripto.

Nuestra cosecha de cereales

La cosecha de cereales y oleaginosos del año agrícola 1923-24, ha alcanzado en nuestro país resultados muy favorables. Sobre 427.147 hectáreas sembradas de trigo se obtuvieron 363.178 toneladas, sobre 230.276 hectáreas de maíz 165.086 toneladas, con 42.469 hectáreas de lino 29.920 toneladas, con 48 686 de avena se obtuvieron 31.290 toneladas.

La cosecha de trigo ha sido excepcional, dentro de nuestra capacidad productora.

He aquí las cifras de esa cosecha en los últimos diez años:

Años	Hect. cultv.	Rento. tol.
1914	368.846	160.220
1915	316.962	97.857
1916	384.290	268.543
1917	315.549	146 697
1918	394.949	355.443
1919	339.771	187.523
1920	275.363	161.891
1921	283.650	241 419
1922	328.650	270.627
1923	268.450	140.220
1924	427 147	363.178

El total cultivado de cereales y oleaginosos en 1923-24 fué de 715 945 hectáreas, contra 613.000 en el año anterior, 629.314 en el de 1922, poco más de 570.000 en el 1921 y 568.677 en el de 1920.

POR LOS AGRICULTORES

Se aproxima el fin del año y por tanto el momento de la recolección de los cereales de invierno.

La falta de una institución de crédito amplio para los agricultores hace que la situación económica de ellos sea la misma hoy como la de hace años.

Los procedimientos sobre arriendos de tierras para la labranza no han variado, representando ellos, para los agricultores, normas tendientes al constante malestar, cual es el de los vencimientos para pago de las rentas, coincidiendo con el final del año de calendario y el levantamiento de una gran parte de sus cosechas.

Una serie de obligaciones son cumplidas, también, en este período, pudiendo determinar como otra de las principales, la contraída con el comerciante o almacenero para abonar el importe de la cuenta anual por concepto de suministros de alimentación, vestidos, etc., y generalmente estos pagos se efectúan con trigo, avena y lino, cotizados al precio corriente en plaza en los momentos del pago, cotizaciones éstas, siempre bajas.

Se han dictado leyes sobre colonización, por la que los labradores padrán con el tiempo ser dueños de los predios que adquieran para su explotación, pero eso no basta, ya que es necesario tutelarlos con leyes de amplio crédito.

Es menester legislar a conciencia y en forma que se abarquen todos los puntos necesarios para corregir, en bien de los agricultores, los diversos factores del problema agrícola, que hoy van en contra del bienestar de los trabajadores de la tierra y en consecuencia contra la agricultura.

Hay necesidad de establecer cuanto antes, el precio mínimo de los trigos garantizado por el Estado, a fin de que el agricultor no malbarate la cosecha y pueda de ese modo operar con el establecimiento de una base en el precio, lo que le permitirá, con el mismo esfuerzo, una mayor ganancia.

La tradición

El doctor Terra dió una conferencia sobre Garibaldi, en el Centro Social Batllista.

El doctor Terra, con muy buen acierto, ha ido evocando en el transcurso de su peroración la magnífica tradición del Partido.

Iremos publicando diariamente algunos párrafos al respecto:

"Garibaldi fué un genio, no el primer genio militar como Napoleón I, pero fué un genio puesto al servicio de la libertad; fué, como dice Castelar, algo así como esos ángeles que pinta Rafael, al frente de los ejércitos cristianos, con una espada invencible en favor de los oprimidos, y siempre dirigida a castigar a los opresores.

¡Y esa personalidad es nuestra. Surge en nuestro medio. Aprende con nuestros gauchos el arte de guerrear y lleva allá a su tierra, en la revolución del 48, no solamente el exponente exterior de nuestro medio no solamente el recado de nuestros gauchos, el poncho de nuestros paisanos y la camiseta roja inaugurada dentro de los muros de Montevideo para distinguir a sus legiones, sino también el alma de libertad, de rebeldía de nuestras heróicas montoneras.

Es el compañero de nuestros héroes; fué el amigo de Fructuoso Rivera, de Melchor Pacheco y Obes, de Lorenzo Batlle, de César Díaz y de Francisco Tajes, que los recuerda hasta en los últimos días de su vida."

El Gral. Gervasio Galarza

Continúa muy mejorado de la dolencia que le obligara a guardar cama, el general Gervasio Galarza.

Un crecido número de amistades del distinguido militar, se ha interesado por su salud.

Inmigración a la Argentina

Según las cifras oficiales que acaban de publicarse, durante el año 1923 llegaron a la Argentina 207.983 inmigrantes, que es la cifras más alta registrada desde 1914 a la fecha. Salieron en ese año 58.993 emigrantes, quedando un saldo de 148.990 inmigrantes, que es también la cifra más alta registrada desde 1914.

Es de anotar que desde 1914 a 1918 la emigración excedió a la inmigración, de tal manera que tomando los resultados totales del movimiento inmigratorio desde 1914 a la fecha, el saldo a favor es solo de 106.963 inmigrantes.

He aquí las cifras de ese movimiento:

Años	Inmigrantes	Emigrantes	Saldos favor o en contra
1914	135.787	196.890	— 61.103
1915	54.144	118 636	— 64 492
1916	40.310	80.867	— 40.557
1917	23 530	56.268	— 32.738
1918	18.797	29.660	— 10.863
1919	52.728	52.461	+ 267
1920	90.809	68.294	+ 31.515
1921	108.591	54.603	+ 53.988
1922	139.953	57.997	+ 81.956
1923	207.983	58.993	+ 148.990
Totales ..	881.632	774.669	+ 106.963

El alije de la carga de los vapores de ultramar en el Puerto de Montevideo

Informe del jefe de la División de Depósitos de la Aduana, al Director General, señor Enrique F. Areco —

Como llegara a nuestro conocimiento de que la Agencia de los vapores de la "Munson Line", había sido notificada de que en lo sucesivo sus vapores no podrían alijar los cargamentos sobre el muelle, como hasta ahora lo habían hecho. decidimos, dada la importancia del asunto, y su trascendencia, entrevistar a las autoridades competentes.

En consecuencia, y sabiendo de que el decreto de los vapores corresponde (según los reglamentos vigentes) a la División de Depósitos de Aduana, nos apersonamos a su Jefe, Contador don José Rovira, quien nos manifestó que efectivamente la orden había sido dada, pero, que felizmente no tuvo ni siquiera principio de ejecución.

—La División Terrestre de la Administración Nacional del Puerto — nos dijo el señor Rovira — observó la forma en que realizaba su descarga el vapor "Pan América" el día 18 del mes próximo pasado, y, tal vez por error, dispuso que en lo sucesivo no se permitiera dejar bultos sobre el muelle, notificando de ello a los agentes del vapor. Esa orden, que sin duda alguna no debió darse, no llegó a ser cumplida, pues, el Directorio, de acuerdo con la Aduana, dejóla de inmediato sin efecto. No obstante, como la cuestión ha sido plantcada, y aun no se ha resuelto en difinitiva, puedo darles a ustedes, el extracto, más o menos, de lo que he informado en el expediente respectivo:

Dicho documento dice así: Los que recorren muy a menudo las Zonas Portuarias, los que en ejercicio de su cargo presencian de continuo las operaciones de desembarco y entrada a depósito de las mercaderías, sobre las cuales se han de liquidar los derechos e impuestos que fijan las leyes en vigencia, saben perfectamente que esas grandes naves mercantes, con itinerario fijo, amparadas a la Ley de Paquetes Privilegiados, alijan sin interrupción, día y noche, simultáneamente, a tierra como a lancha, a fin de abandonar lo mas pronto posible el Muelle, y poder así, seguir viaje sin demoras, hasta el vecino Puerto terminal de Buenos Aires".

"Lingado pues, el último bulto, dejan el muro para reiniciar la navegación, en tanto que las mercaderías que aún quedan sobre el muelle, son internadas al Hangar, operación que dura generalmente una hora u hora y media, contada desde aquella en que el barco larga sus amarras".

"Es tal la importancia que tiene para los armadores de estos paquebots, la llegada a puerto en los días cabales prefijados en sus itinerarios, que sus agentes no trepidan en abonar cualquiera erogación que origine el aceleramiento de las operaciones, por abultada que ella resulte".

"Y se explica, señor Director: no es secreto, ni misterio para nadie (menos aún podrá serlo para los que en razón de sus funciones están perfectamente en contacto con los agentes y sectores de empresas navieras) que, en esa materia, el gran problema a resolver, el que por igual a todos preocupa, es el que se relaciona con la rapidez de los transportes".

"Acortar las distancias", es el principio básico universal. Alrededor de él, giran sumas fabulosas, invertidas en instalaciones monstruos: astilleros, diques, máquinas, etc., etc., e intereses de todo orden. Miles y miles de obreros y técnicos de prestigios sapeados, tanto en la ingeniería como en la arquitectura naval, trabajan afanosamente para alcanzar en las nuevas construcciones, no sólo en la solidez y seguridades necesarias sino, y en primer término, la mayor velocidad, con un gasto mínimo de fuerza expansiva".

"Las modernas grandes obras portuarias del mundo entero; el utilaje cada vez más perfecto que se estila en los puertos de Europa y América, algunos de ellos verdaderas maravillas de ingeniería, obedecen también al mismo fundamento: acelerar las operaciones de tal manera que la estada de los barcos en los costados del "Quai" sólo sea la necesaria para alijar sus cargamentos".

"Ni una sola opinión, ni un solo razonamiento he podido encontrar en los distintos tratados que sobre el particular conozco (Pavon, Masson, García de Zúñiga, Olguín, tac.) que insinúe siquiera nada en contrario a esa tesis".

"En cuanto a nosotros, no sólo el estacionamiento momentáneo de mercaderías sobre los muelles, hemos de permitir, en atención a ese trascedental problema portuario, sino, y lo que es más, hasta el sacrificio de algunos contralores que, de no mediar esa circunstancia y nuestra especialísima situación hidrográfica habrían sido ya propuestos, mucho tiempo ha".

"Para robustecer estos someros comentarios, permítaseme en tan importante asunto, como es el que nos preocupa, transcriba en el presente informe, las palabras que sobre el particular glosaba a su vez el eminente ciudadano doctor Manuel B. Otero, en aquellas memorables sesiones del H. Senado, cuando se debatían las tan complejas cuestiones relacionadas con la ampliación del Puerto de Montevideo.

(Continuará).

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio Ma. Sosa

En toda la República continúan las proclamaciones

Comentarios dela prensa

Nuevas adhesiones recibidas

MALDONADO

En Pan de Azúcar y Piriápolis.

Maldonado, Setiembre 24. — He aquí una nómina de adherentes a la candidatura del Sr. Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República, que es la más alta representación colorada de la 3.a Sección (Pan de Azúcar y Piriápolis) de ese Departamento:

Manuel Núñez, Guillermo Núñez, J. M. Lamarque Almada, S. García Martínez, Ricardo V. Bonilla, Cayetano Curbelo Brum, Lorenzo Marcos del Río, Sandalio Cuadrado, Melchor Cuadrado, Juan Larrosa, Juan Larrosa (hijo), Pablo Colistro, Jorge Viñoles, Pablo González, Rafael S. Palla, Enrique Curbelo Brum, Miguel Colistro, Nicolás Rodríguez, Ricardo Núñez, Enrique Guiberman, Gregorio Plada (hijo), Gerardo González, Nicolás Galeto, Severiano Falla, José B. Socie, Ruber L. Núñez, Eustaquio L. Quegella, Juan Tejera, Juan B. Zolezzi, Carlos Colistro, Teodora E. Miranda, Tomás Keel, Juan M. Zolezzi, Alejandro Molina, Enemencio J. Díaz, J. Segovia, José Cadarial, Santiago Zolezzi, Gregorio Acosta, José Ferrari, Nicolás Hernández, Floro A. Hernández, Juan Francisco de Venedetti, José Zanui, Francisco Cruz, Clodomiro Cruz, Juan F. Rocha, J. López Domec, A. Sevana, Mateo Rodríguez, Juan Moreno, Alberto Hernández, Francisco Arribio, Rufino Montenelli Román Guevara, Juan Francisco Meidana, Angel Bringa, Clotilde Suárez, Hauret Enrique, Edelmiro C. Rodríguez, Nicasio Acosta, Oscar L. Gemi, Angel C. Irigoyen, J. Fernández Chaves, Pedro Vizcaíno, Benigno Díaz, Anunziato Brancato, Bolívar Blanquet, Pedro Sivera, Crispín Díaz, Ceferino Díaz, Estevan Díaz, Miguel Pozzio, José Sivera, Francisco Martínez, Antonio Martínez, Hilario Osvalde, Saturnino Rossi, Aniceto Juliano, Clemente J. Hernández hijo, Sabino Fernández Chaves, José Bisbal, José Zolezzi, Justo Guevara, Héctor V. Gutiérrez, Waldemar Rodríguez, Ramón Pérez Delgado, Manuel González, José María Cano, Eleuterio Velázquez, José González, Gregorio Romero, Manuel Baena, Isidro S. Lazo, Oscar C. Sánchez, Luis Techera, Ignacio García, Patricio Martínez, Luis Escobal, Pablo Gómez, Ernesto Ricier, Francisco Serok, Eustaquio Rodríguez (hijo), Aniceto Viñoles, Román Pimienta, Domingo C. Fiedolu, Gregorio Piada, Antonio Aguiar, Claro Barreto, Saturnino Díaz, Francisco Enrique, Miguel Díaz hijo, Eugenio Estela, Eugenio Estela hijo, Julio Roncie, Juan Barreló Orpi, Antonio Artigas, Dionisio G. Hernández, Elías Vilalba, Eustaquio Pérez, Anselmo Meirana, Adolfo Cadavid, Juan Alonso, Isabelino Gómez, Ramón Cuadrado, Juan P. Urrutia, Agustín C. Pírez, Ramón Cadavid, Bautista Ripol, Juan Poinado Sánchez, Miguel Méndez, Florentino Méndez, Víctor Larrosa, J. S. Sanel y Pedro Pereyra, Alberto Fernández, Sinforoso Garrido, Victorio Méndez, Florencio Huelmo, José Alvarez, Domingo Aquino, Cantalicio Aquino, Pedro Fernández, Juan García, Vicente García, Abdon Trujillo, Martín Trujillo, Jesús Garrido, Ramón Pérez, Luis M. Pérez, Gregorio Romero, Albín Bach, Rodolfo Bach, Teodoro Romero hijo, Nicomedes Bonilla, Justo Bonilla, Carlos Bonilla, Benito Hernández, Mario Hernández, Luis Cano, Antonio Cano, Francisco Cano, Román Rodríguez, Santiago García, José Machado, Quinto Perini, Enrique Poloniole, Atilio Duartes, Edelmiro Rodríguez, Carlos Rodríguez, Manuel Lacuesta, Pedro Camarca, Nicasio Acosta, Gregorio Romero, Miguel Míguez, Luis Dezzi, Belisario Sánchez, Teófilo Montcajado, Salomé Enrique, Rufino Rodríguez, Sandalio Sension, Carmelo Bonilla, Felipe Hernández, Ramón Padilla, Carlos Rodríguez, Teodoro Romero, Mateo Rodríguez, Ubaldino Bonilla, Pedro Arrionda, Manuel Arrionda, Juan Arrionda, Crispín Macías, Angel Macías, Juan R. González, Toribio Alfonso, Juan García Hidalgo.

Del Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada Batllista.

Maldonado Setiembre de 1924. Señores Directores de EL SIGLO y "La Razón. Montevideo.

Estimados señores. El Comité E. de la Comisión Departamental Colorada Batllista, ha resuelto solicitar de Vds. se dignen publicar lo siguiente: "Cada vez que este Comité Departamental Colorado Batllista ha publicado resoluciones altamente justicieras, que demuestran sinceridad y altivez cívica, en "El Día" se pretende desconocer su existencia y la de la Comisión Departamental.

Con motivo de la adhesión a la candidatura del incansable defensor de los ideales batllistas, Don Julio María Sosa, para la más elevada magistratura, vuelve "El Día" a dar cabida a manifestaciones erróneas, que implican desconsideración evidente y desconocimiento de nuestra Carta Orgánica, en lo que se relaciona con la ampliación del artículo 55;

El Corresponsal de "El Día" en esta ciudad, expresa que él solo se ocupa de asuntos de interés departamental y que no es autor de las publicaciones referidas, que aparecen en la sección "El País al Día".

Para terminar, este Comité declara ante el país entero; que su existencia es legal de acuerdo con la disposiciones de la Carta Orgánica aprobada por las autoridades superiores del Batllismo"

Saluda a Vds. con especial consideración y simpatía. — Martiniano R. Chioni, Presidente; Medardo S. Romero, Secretario.

MINAS

La opinión de "Bandera Roja".

El periódico colorado "Bandera Roja" de Minas inserta la siguiente amplia y entusiasta adhesión a la candidatura presidencial del Sr. Sosa:

"Hace tres años, en el mes de Abril de 1921, fresco el recuerdo del contraste sufrido por nuestro partido, en el acto electoral de 1920 y cuando aún perduraba en el espíritu nuestro, la angustia, por la calamitosa situación a que había llegado el Partido Colorado; y cuando la Juventud Colorada se decidía a realizar la obra necesaria para hermanar en estrecho lazo a los colorados de todas las fracciones. Cuando aquella juventud trazó su lema impetuosamente de Unión y Trabajo y lo escribió con grandes letras en "Bandera Roja" y cuando resueltamente iniciamos la vida de nuestra hoja, proclamando la fusión de todas las fracciones, llevando la voz de aliento y esperanza, la promisora voz de paz y de concordia a todos los hogares colorados, del valle y de la sierra, del pueblo y de la ciudad, desde que pusimos con todo denuedo y tesón nuestra pluma al servicio de tan noble causa, traduciendo el ideal del pueblo colorado, desde aquella fecha no hemos descansado un solo instante en nuestro noble afán y nuestra causa va ganando día a día la voluntad del pueblo, que más se convence de la inutilidad del esfuerzo aislado. Desde entonces, hemos tenido siempre frente a nuestra obra y a nuestra causa a todos los logreros de la política, a todos los caudillejos, a todos los enemigos del Partido Colorado, a todos los responsables del estado actual de la política colorada en el departamento y a todos los que entregaron al partido Colorado al estéril predominio de los blancos. Hace tres años, llegaba a nuestra ciudad en misión de concordia y armonía, el ilustre ciudadano don Julio María Sosa, con el fin exclusivo de aunar voluntades dispuestas a trabajar para preparar el triunfo del Partido Colorado en los comicios de 1922. El espíritu selecto de aquel hombre, cuya honestidad y amor a la causa colorada, embriagó siempre su gran corazón de colorado, presentía la necesidad de la concordia, cómo piedra angural indispensable al afianzamiento del triunfo del Partido y así el ilustre tribuno, llegó al solar nuestro, su figura política se agigantó a los ojos de los enamorados de la verdad que presintieron con la clarividencia que los caracteriza, al hombre capaz de realizar la gran obra. Fué en aquel entonces que proclamamos a Julio María Sosa el futuro presidente de la República. Desde entonces hemos seguido firmes en nuestro puesto, luchando siempre por el mismo ideal que sustentáramos, con la misma fé y el mismo entusiasmo, serenos y tranquilos, marchando siempre hacia el mismo fin, pues ese es y fué nuestro destino. Sosa es y será símbolo de concordia, y desde entonces, todos los acontecimientos políticos han sido sugeridos por el gran ideal del Partido Colorado. El mismo, renuncia a su candidatura a la presidencia actual propiciando la del Ingeniero Serrato que llevó a las urnas sin una discrepancia, el Partido Colorado. El mismo, llega a la Presidencia del Concejo Nacional, ungido por el voto unánime de los colorados y rodeado por su augusta simpatía. Llega a efectuar acción colorada en el Concejo y la realiza y proclama una vez más su amor a la tradición, su infinita fé en el Partido Colorado por la acción conjunta de sus partidarios y triunfa. Triunfa si, porque su acción traduce el ideal del pueblo, seno del q' saliera Sosa y del q' es su viva encarnación, su realidad. Y seguirá su marcha ascendente hacia el puesto que por justicia le corresponde a donde lo llevará el pueblo con el voto unánime, en una conjución de voluntades y simpatías que definirán para siempre la estabilidad del Partido Colorado. En esta hora como siempre nuestro pendón seguirá izado al tope de nuestra tribuna, nuestro ideal es más firme cada día y más profundas nuestras convicciones, nuestra fe en el triunfo es inquebrantable y así seguirá su marcha triunfal quién para nosotros encarna el símbolo de nuestra causa, venciendo todos los obstáculos que los que no quieren ver ponen en el camino inútilmente.

En esta hora histórica en que la conciencia del pueblo colorado, cobra vida y una cálida ola de entusiasmo satura el alma colorada, tonificándola al proclamar al eminente ciudadano Julio María Sosa candidato a la futura Presidencia de la República, "Bandera Roja" renueva también sus entusiasmos, al ver coronados por el éxito su labor de propaganda de verdad y de bien, de patriotismo y de amor a la causa colorada, se adhiere entusiastamente al gran movimiento nacional y une su voz a la del pueblo en la augusta proclamación.

Sosa, es la bandera alrededor de la cual han de unirse todos los colorados de la República para salvar de la garra oribista la tradición gloriosa y la obra fecunda del Partido Colorado.

El Comité Provisorio de Propaganda pro Candidatura Sosa, trabaja en estos momentos con gran empeño en la realización de una gran Asamblea, que se efectuará en uno de los teatros locales.

Con gran entusiasmo prosiguen los trabajos de propaganda en pro de la Candidatura Sosa en las secciones 3.a, 4.a y 13.a del departamento, cuyas comisiones seccionales han remitido sus adhesiones al Comité Central

De Aiguá

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Gral. de la Llana", en sesión de fecha 3 del corriente, por unanimidad de sus miembros, proclamó la candidatura del eminente ciudadano don Julio María Sosa para la futura presidencia de la República.

No era otra, a nuestro entender la actitud que en estos momentos debía asumir este organismo partidario. Prestigiar la candidatura de Sosa, para tan alto puesto es anhelar el bien del partido Colorado, es aspirar un porvenir cada día mejor para nuestra Patria.

Inspirado desde su niñez en la tradición gloriosa de Rivera, abrazó con amor y con fé la enseña roja que nos legaron nuestros abuelos y puesto siempre su gran corazón y su robusto cerebro al servicio del bien y del derecho ha realizado su labor constructiva que habla bien alto de su inteligencia, dignidad y patriotismo. Hace no menos de veinte años que viene colaborando al lado de Batlle y convencido de la bondad de sus ideales, ha luchado, desde el Parlamento, a donde por primera vez lo llevaron sus correligionarios de Maldonado y desde el periodismo, del que ha hecho cátedra de moralidad, porque se conviertan en promisoras realizaciones los grandes ideales de este genial estadista. Por su amor al partido, por su inteligencia superior, por la firmeza de su carácter y por todas las prendas que adornan su personalidad, Sosa tiene que ser el único candidato dentro del batllismo, a la presidencia de la República y es de esperarse que no le negarán sus votos los componentes de las demás fracciones en que se encuentra dividida la familia colorada, porque saben de su coloradismo, por que saben de su gran amor a la tradición heroica que nos legaron nuestros gloriosos paladines del ayer — Corresponsal.

ARTIGAS

Intensa propaganda. — Exito de los trabajos pro candidatura Sosa. — Entusiasmo y actividad.

—Artigas Setiembre 14.— Prosigue, con creciente interés partidario cada día más generalizado, el movimiento cívico en favor de la candidatura del "leader" batllista señor Julio María Sosa para suceder al señor Serrato en la primera magistratura del País.

Desde ya se proyecta la realización de importantes actos de propaganda popular, que ratificará, sin duda alguna, en forma elocuente, el acierto con que han procedido casi la totalidad de los centros políticos organizados en el Departamento al adherirse a la candidatura mencionada.

La tendencia de la inoportunidad de las proclamaciones, que ahora se quiere esgrimir, sólo contados adeptos encuentra por estas regiones del País, en las que la masa partidaria, está fastidiada con las soluciones de última hora, que serán muy oportunas para los dirigentes, pero son de pésimo efecto para los ciudadanos que, como los batllistas de Artigas, quieren ejercer, realmente, la soberanía de la elección y no resolverse a aceptar los candidatos «in extremis".

Es otro el estado de la conciencia ciudadana, que quiere manifestarse libremente, abiertamente, y exteriorizar cuales son sus preferencias y en qué basa sus simpatías y su confianza en los candidatos. Ese el caso de Sosa, conocido escuchando y estudiado por nuestro pueblo correligionario y que por ello, conoce sus ideas, su conducta, sus condiciones de luchador y de partidario.

Una persona que tiene larga

actuación en la política colora. da de Departamento, me decía, recientemente, que el entusiasmo que ahora se nota, en todo el Departamento, en las filas del coloradismo regional, sólo es comparable al observado con motivo de la proclamación de la candidatura de Batlle, en el año 1910.

Por lo demás, los que conocemos la situación del electorado correligionario en el Departamento, sabíamos bien todas las simpatías que el señor Sosa tiene entre todos los hombres de mayor prestigio en el electorado, como lo son, sin duda, los señores Amaro F. Ramos, Ignacio J. Bonilla, Telmo García, Da Rosa, Fermín y Andrés Balbela, etc., etc., todos ellos como se sabe, entusiastas partidarios de la candidatura Sosa y dispuestos a realizar una activa y gran campaña cívica a fin de que la contribución de Artigas sea realmente importante en los trabajos que determinará el triunfo del candidato del Batllismo.

Consideramos de estricta justicia destacar de las adhesiones a la candidatura Sosa, la del doctor Gotardo A. Bianchi, inteligente médico y colorado de la mejor cepa, hijo de este Departamento, que, desde el primer momento, desde su residencia, en Santa Rosa del Cuareim, exteriorizó en el seno del prestigioso Club "Julio María Sosa", de aquella Villa, su más decidida adhesión a este magnífico movimiento popular en favor de la candidatura expresada.

Desde su primera juventud el Dr. Bianchi, que es un batllista radical, hombre de posición absolutamente independiente, ha sido un gran admirador del señor Sosa y en esta oportunidad ha confirmado sus arraigadas opiniones, trayendo a la causa que sustentamos una contribución moral, de gran importancia.

La actitud del distinguido compañero Dr. Bianchi, quien, por otra parte, siempre ha marchado de acuerdo con la política que sigue la Departamental Colorada Batllista que preside el señor Bonilla, debe hacer reflexionar a algunos compañeros aun indecisos y convencerlos de que el sentimiento desapasionado, independiente y recto del batllismo, es netamente favorable a la candidatura Sosa. — Corresponsal.

...de la Escuela de Veterinaria, a los doctores Luis J. Murguía, delegado de los profesionales, y Héctor R. Heguito, Antonio Casamagnaggi y José Z. Polero, por los profesores.

LICENCIA. — Prorrógase la licencia que por motivos de salud, viene disfrutando la auxiliar de la Sección Marcas y Señales de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, señorita Sara Duce Astengo.

Se prorroga por 15 días y por última vez, sin goce de sueldo, la licencia de que viene disfrutando el empleado del Instituto de Geología y Perforaciones, don Alfredo Rodríguez Tió.

Se prorroga por el término de tres meses la licencia que disfruta actualmente la vigilante del Asilo Maternal N.o 3, señora Catalina N. de di Caro.

PROTECCION A LA INFANCIA. — Vista la propuesta de la Asistencia Pública Nacional, el Consejo Nacional de Administración, resuelve:

Designar para constituir la comisión honoraria de Protección a la Primera Infancia a las siguientes personas: director general de la Asistencia Pública Nacional, como presidente; doctor Juan B. de Freitas, en el carácter de delegado del Consejo de la Asistencia Pública; ...

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Anoche partió para el litoral la comitiva presidencial

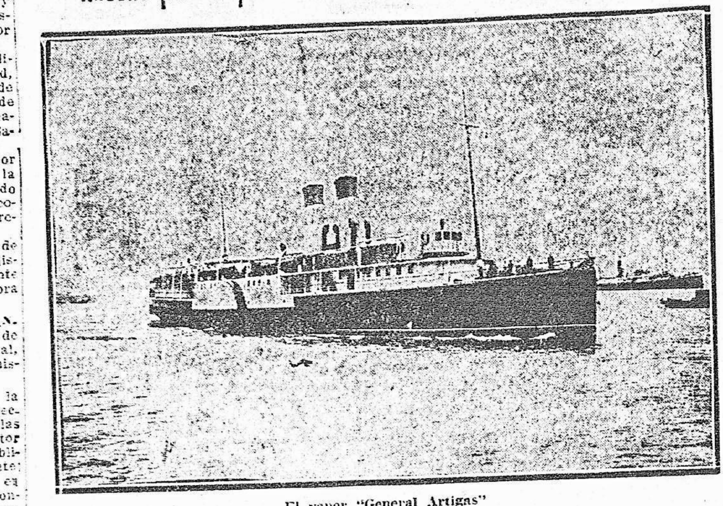

El vapor "General Artigas"

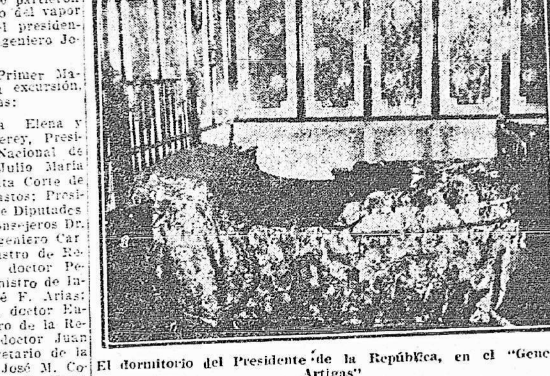

El dormitorio del Presidente de la República, en el "General Artigas"

Otra vista del camarote presidencial

Presidencia

RELACIONES EXTERIORES

Las cosas en su lugar

Ciriaco Saravia

Asociación Rural del Uruguay

Resoluciones de la Junta Directiva

Represion del juego

Enseñanza Industrial

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

...cedidas diez días de licencia a cada uno.

—Solicitar del Concejo de Administración Departamental y Asamblea Representativa de Soriano que designen el miembro que a cada una de estas Corporaciones les corresponde para integrar la Comisión Delegada Departamental de Enseñanza Industrial.

—Acusar recibo a la nota de la Cámara Mercantil de Productos del País, por la que comunica la designación de Comisión Directiva para el período 1924-1925, que preside el Sr. Carlos Zaffaroni.

—Remitir al Ministerio de Obras Públicas, contestación a lo comunicado sobre la aceptación del contrato para la construcción del edificio a construirse en Mercedes para Escuela Industrial, la suma de $ 4.495.19 con lo que, dado el envío anterior, se completa la de pesos 10.000.00 como adelanto para la ejecución de las obras respectivas.

—Pasar a informe de la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado la propuesta de venta de un terreno situado en la ciudad de Tacuarembó, en la esquina de las calles de 25 de Agosto y Treinta y Tres, formulada por la Sra. María Luisa G. de Dufort y Álvarez, y dar cuenta al Concejo Departamental respectivo de la presentación de dicha propuesta.

Conferencias

EL PROFESOR DESIRE

El ambiente partidario

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Crónicas españolas

LA VILLA DE LOS SOLARES

COMO AVANZA MADRID

La calle de Benito Gutiérrez, donde el solar de la Pica

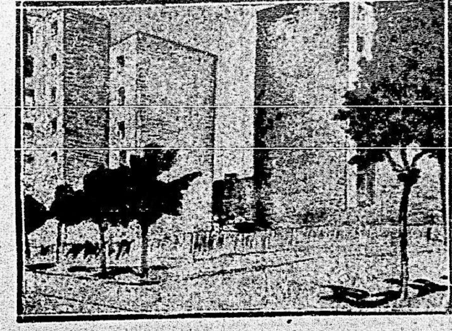

Calle del Príncipe de Vergara

Calle de Hermosilla

Luis Bello.

...asignaciones mayores de 660 pesos mensuales. — Después, hará cuatro años, el Parlamento dictó dos leyes, una quitando el impuesto del 10 o|o a las clases pasivas militares y otra haciendo lo propio con las civiles.

Mientras el Consejo Nacional votaba la segunda invocando la difícil situación del Erario, el Presidente de la República ponía el cúmplase a la primera.—

DESIGUALDAD IRRITANTE, TRATAMIENTO INJUSTO

Si la situación crítica de la Hacienda no permitió dejar sin efecto ese descuento para ciertas categorías de las clases pasivas, —gravámen que no constituye, volveré a repetirlo, sino el último vestigio de impuestos cuatro veces mayores, lo justo habría sido que lo soportaran todos por igual, sin establecer **preferencias en favor de los Militares y en daño de los Civiles.**

Y como en otra parte se ha argumentado que dentro de los jubilados de la ley del año de 1838 los hay con sueldos muy elevados que se diferencian con los que acuerda la ley de 1904 —debo decir.— que no es argumento valedero para no prestigiar la reparación de una injusticia el de que haya Jubilados con 400, 500 y 600 pesos, son casos excepcionales, son casos en ya justicia será o nó discutible, pero que no explicarían por su pequeño número, por constituir un grupo reducido de funcionarios...

Los jubilados del 38 y la ley de 1904

Refutando apreciaciones

Señor Director de EL SIGLO. — Señor Director:

Con el fin de desvirtuar una apreciación hecha en un colega, le ruego quiera servirse hacer publicar lo que paso a exponer:

Con el título **Los jubilados del 38 y los de 1904** dice el señor Cosio. — "Se tramita en el Parlamento una nueva ley exonerando del impuesto a los jubilados y pensiones acordadas en términos de la ley de 1838", y entre otras apreciaciones comparativas con la ley de 1904 — agrega: **"El régimen de la ley del 1838, en cambio, no establece más que el descuento de diez por ciento sobre las jubilaciones. Ni siquiera es progresivo el gravámen. No fija tampoco ningún límite para la liquidación de las remuneraciones".**

Hay error de parte del autor del artículo que contestamos, pues la ley citada no establece tal descuento — en cambio la de 1904 sí lo establece.

También dice el articulista:

"Ahora a los jubilados por la ley de 1838, grandes y chicos— se pretende exonerarlos todavía de ese gravámen. Para ello no se conocen todavía razones, o mejor dicho, no se dan razones porque no pueden existir".

Esas razones que no conoce nuestro contrincante que existen, figuran en el escrito presentado por mí, en mi carácter de Presidente de la agrupación, al Ministerio de Hacienda en 22 de Febrero del corriente año, y que por encontrarlas justas, el Consejo Nacional de Administración con fecha 23 de Junio ppdo., resolvió pasar mensaje a la Asamblea General retirando la observación hecha a la ley de 14 de Octubre de 1919, en 27 del mismo mes y año, escrito que para que pueda apreciarse debidamente me voy a permitir transcribirlo:

"Copia. — Exmo. Señor Ministro de Hacienda. — Don Pedro Cosio.

Orosimbo Basigaluz, domiciliado... comprendidos en la ley de 1838, respetuosamente digo:

Que habiendo resuelto el H. Consejo con motivo de tenerse que remitir al Cuerpo Legislativo el Proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1924-25 — mantener el anterior proyecto con algunas modificaciones de que sea suceptible en un rápido estudio que se realizará antes del 1.o de Abril próximo, ruego al señor Ministro que al formular modificaciones al proyecto referido se sirva tomar en consideración lo que paso a exponer:

Que en el presupuesto general de gastos vigente — solo quedan gravados con el impuesto de 10 por ciento los jubilados de la ley mencionada de 1838, y está fuera de toda justicia el conservar ese gravámen, puesto que todos los demás servidores de la Administración Pública— Civiles y Militares — a quienes gravó por igual, han sido exonerados de él.

Entrando a la defensa de este petitorio de supresión de tal impuesto del 10 o|o, me detendré en primer término a manifestar que hace algunos años todos los servidores de la Nación soportaban tres impuestos distintos, establecidos en épocas de grandes penurias para el Erario— uno del 19 o|o., otro del 16 o|o y otro del 5 o|o.

Sucesivas supresiones no de...

...me o sin él— y que debido a la inercia de la Asamblea General como lo dice el Sr. Senador Canessa en su exposición de motivos, han transcurrido casi cinco años sin darle su solución.

Agradecido, saluda al señor Director. — Montevideo, Setiembre 26 de 1924. — O. Basigaluz.

Lea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contiene: comentarios sobre la situación de la plaza, las cotizaciones de productos de importación y exportación

Gacetilla

Sociedad de Psiquiatría. — Esta tarde, a las 17 y 30 se efectuará en el Hospital Villardebó la reunión correspondiente al mes de Setiembre.

Se tratará la siguiente orden del día:

1.o Doctor Camilo Payssé sobre síndromas hipofisarios.

2.o Farm. Alfredo Prunell. Seróhomo floculación en la sífilis.

3.o Doctor A. Sicco. Delirio de influencia.

4.o Doctor B. Etchepare. Consideraciones sobre varios casos de fuga.

De acuerdo con las disposiciones la asistencia es libre para médicos y estudiantes.

Registro Público de Colocaciones. — El Registro Público de Colocaciones, anexado al...

...igualmente los patronos, pueden formular los pedidos de los elementos que necesiten, personal o telefónicamente.

Matrimonios. — José R. de ...na, 32 años, periodista, oriental, con María Castro Pérez, 30 años. Américo Esteban Vercelli, 26 años, abogado, argentino, con Feda J. Narvajas, 16 años, ...

...años, soltero, Durazno 1826. Roberto Rodríguez, oriental, 19 meses, Maciel 1442. Angela Balmes, oriental, 15 meses, H. P. Visca. Sofía Oliveri, oriental, 65 años, soltera, Gil 14 bajos. Raúl Rafols, oriental, 33 años, casado, Guadalupe 1837. Adela Lacosta de Tortada, argentina, 64 años, casada, Pilar Costa 44.

Un gran problema economico

La semi-paralización de la faena en los frigoríficos

El problema que plantea la suspensión de las faenas en los frigoríficos, durante los meses de invierno y que se atribuye a la carencia de ganados gordos, alcanza a tener sombrías proyecciones económicas y sociales. Este asunto acaba de considerarlo la Conferencia de Policía Veterinaria, respondiendo al tema referido, esbozado en el estudio y proposiciones de los doctores Tomás V. Piriz, Humberto Badano y Joaquín Villegas Suárez, que insertamos a continuación y del que nos hemos ocupado otra vez en la sección rural de EL SIGLO.

Dice como sigue:

Es del dominio público que durante la temporada de invierno — desde Julio a fines de Setiembre o principios de Octubre —y hasta Diciembre, alguna vez, los frigoríficos de nuestro país reducen enormemente la faena, habiendo épocas, como sucedió en...

...prescindible auxiliar de la producción industrial durante los aciagos meses de paralización de las usinas frigoríficas, como también el malestar de los pobladores de la campaña, motivados por el fenómeno económico referenciado, pero nos concretaremos únicamente a demostrar, con una estadística del número de...

...días, sacrificándose alrededor de 1000 reses en el frigorífico Montevideo.

¿Por qué en nuestro país durante la temporada invernal a que nos venimos refiriendo, se reducen las matanzas al extremo de producir alarma, llegándose, como sucede este año, hasta preocupar a la prensa, la que muy a menudo se ocupa del posible cierre de los frigoríficos? La contestación es muy sencilla: "No hay ganado gordo en nuestro país" y lo grave y triste del caso es que tratándose de un hecho que viene repitiéndose desde que se instalaron esas fábricas nadie ha tratado de buscarle solución satisfactoria a este problema, el que se agrava en estos momentos en que se está tratando en nuestras Cámaras el proyecto del ansiado frigorífico Nacional, el que se encontrará, sin duda alguna, en el desarrollo de su vida industrial con el mismo inconveniente con que hoy luchan las empresas extranjeras.

En nuestro concepto, es absolutamente indispensable buscar remedio al mal de que venimos tratando y opinamos que él podría residir en la formación de...

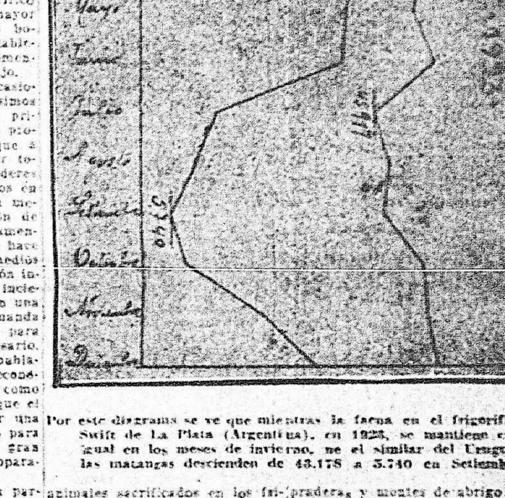

COMPAÑIA SWIFT

Crónica Social

AL PASAR —

. . . y pasó el invierno aunque los fríos intensos no nos hayan abandonado totalmente; pasó el invierno con todo su cortejo de días grises y de noches frías dejándonos en el espíritu la resonancia y el perfume evocador de los bailes, de los teatros, de los recibos y de las fiestas de excepción.

Como un brochazo de la temporada mirando hacia atrás podemos revivir ligeramente los recibos de que hablamos, haciendo así un balance general de aquellos que por su importancia y calidad merecieron nuestra atención en medio de los trajines diarios y entre los múltiples acontecimientos de la vida metropolitana.

En primer término tenemos que recordar por su esencia y por su rango los recibos ofrecidos por la esposa del primer magistrado de la nación doña Josefina Perey de Serrato y sus interesantes señoritas hijas: recibos brillantes que dentro del marco severo y sobrio de una casa donde la distinción y la mesura presidieron las tardes doradas, y a los que asistieron selectas damas y cumplidos caballeros de nuestro medio sin faltar a algunos el mismo señor Presidente de la República, don José Serrato, gentil señor de punta en blanco a quien en el orden social se distingue por una hidalguía noble y brillante así como por una caballeresca cortesía castellana.

Después podemos y debemos evocar cada casa con su recepción social: aquellas de gran carácter y las otras de reducida intimidad, pero todas ofreciendo la ocasión propicia al cultivo de la más exquisita sociabilidad.

Doña Pilar de Herrera de Arteaga recibiendo como todos los inviernos en su confortable y elegante mansión de la calle Buenos Aires al vasto círculo de sus relaciones con el sello de fina elegancia y singular prestigio que ella y su esposo saben dar a las cosas en que intervienen en íntimo consorcio con la superioridad de sus espíritus.

En la confortable casa quinta que como estuche guarda a los esposos Storn Young, otras recepciones del mismo carácter lleváronse a cabo con brillantez espléndida y al volver hacia atrás la mirada las vemos redivivas en medio de distinguida concurrencia a la que la dulce amabilidad de los dueños de casa ofreció su derroche de atenciones con la misma galantería de siempre, tal como nuestra mejor sociedad los reconoce desde mucho tiempo atrás.

Otros de los que no pueden dejar de recordarse en esta evocación serán, sin duda, los ofrecidos por doña Flora Wells de Shaw que en su mansión de la calle Colón recepcionó varias veces con brillo y distinción proverbiales a sus relaciones, halagándolas con el "savoir faire" de su gentilidad y de su cultura.

También no se nos olvida en el desfile los recibos que dió la señora Lavinia del Güercio de Sosa, en su sobria casa de la calle Río Branco, en donde se reunieron muchas tardes, con uno y otro motivo los principales miembros de nuestro mundo social al influjo agradable de la simpática y joven personalidad de la dueña de casa, la misma que con su espíritu cautivante los mantuvo pendientes de sus halagos y de su galantería.

En el huerto florido de otra residencia elegante se hicieron también tibias y fragantes tardes arrulladas de música y doradas de conversaciones sociales al influjo del ingenio y de la gallardía distinguida de sus residentes: señores Maclovia Bordaberry y doctor José María Comas Nin.

Otra pareja que ofreció en su palacete recibos excepcionales este invierno, fué la de los esposos Shaw Howard, a quienes los anales sociales de este año adeuda el homenaje de hermosas recepciones dadas en honor de nuestra primera sociedad. Con la misma grandeza y brillo que en otro tiempo y en esa misma casa ofrecieron al mundo de entonces los señores de Howard Arrien.

De nuestros ministros diplomáticos que ofrecieron recepciones diversas tenemos que mencionar de preferencia a las casas de Italia, de la Argentina, de Francia, de Inglaterra y del Perú, que durante la "season" invernal hicieron destacar la representación no solo política sino social de sus países. Los exquisitos príncipes de Alliata sobre todo, tuvieron la oportunidad de dar magnífica recepción, con motivo de la visita inolvidable del príncipe Humberto de Saboya, haciendo la oportunidad de verdadera proporción patriótica para nosotros, de demostrarle al visitante ilustre las flores de nuestros jardines, resplandeciendo en el conjunto y reflejando sobre sí la exquisitez de una sociabilidad que puede jactarse de culta y fina sin temor.

La revisión de estos recibos nos trae también a la memoria los que en su hermosa residencia de Pocitos diera doña María Luisa Gómez Cibils de Domínguez congregando en sus salas a lo más representativo de nuestro medio y a quienes don Rufino Domínguez y su digna esposa brindaron los más rendidos homenajes y los mejores cumplimientos; dignos todos ellos de su clásica cultura y espontánea hidalguía.

Así mismo doña María Angélica Platero de Wilson recepcionó con destacada brillantez y suma elegancia conquistando la alegría y el entusiasmo juvenil así como el reposado y conceptuoso espíritu de las señoras y señores que en las horas amables se dieron cita en su confortable residencia de la calle del Cerrito.

Dos recibos más tenemos que recordar en esta reminiscencia del invierno, el primero de ellos se refiere a los ofrecidos por la señora Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, exquisito y delicado espíritu femenino que este año logró el grandioso éxito de una iniciativa feliz: el baile del Virreynato.

El segundo de ellos está representado por los recibos concedidos a sus relaciones por la señora Elena Amestoy de Solari que tantas simpatías se ha conquistado en nuestra sociedad por la magia de sus sentimientos y modalidades.

Y los recibos de las señoras Bernardina Muñoz de De María, Carmen Martínez de Williman, Mercedes Folle de Arocena, Josefina Gomez de Pastori, todos como los anteriores, dignos de estas representativas casas y de las relaciones que recibieron.

Muchos otros podríamos recordar sin duda alguna. Vamos tan sólo antes de terminar este **Al pasar**, a recordar los que los esposos Ricaldoni-Morelli y Morelli-Mackinnon, dieron en honor del sabio francés monsieur Vaquez y su esposa, ambos prestigiados por concurrencia selecta en el marco dorado de dos espléndidas casas reveladoras del espíritu superior, de la mentalidad elevada y de la cultura que profesan esos señores dueños de casa.

Así pasó el invierno de este año de 1924, en una sucesión brillante de recibos sociales dignos del mayor encomio y de la mejor resonancia, recibos que sin duda perdurarán como lección y ejemplo para los años venideros, sirviendo de jalón en el curso vital de las sociedades que poco a poco se reemplazan dentro del cuadro eterno.

Hemos querido referirnos solo y exclusivamente a los recibos como expresión y manifestación de cultura social, capaz de marcar una época o de patentar un blasón heráldico para la más exigente civilización de un pueblo.

De seis de la tarde a nueve de la noche, dichos recibos escalonados casi sin interrupción, concentraron la atención y el interés preferente, reuniendo en un mismo haz luminoso y fragante las damas de corte y los caballeros que arrantraron delante suyo el airón blanco de sus sombreros en la cortés reverencia de los señores castellanos o de los capitanes de Flandes . . .

FIESTAS Y REUNIONES —

En la elegante quinta en que habita con su señor padre, la distinguida señorita Esther Haedo Yuong, ofrecerá el 4 de Octubre próximo, una fiesta en honor de todas sus relaciones, que sin duda alguna será una nota de fina elegancia y superior distinción.

—Con motivo de haber cumplido años la señora doña Juana Pastori de Zanoletti, vióse visitada y agasajada por el núcleo de sus parientes y relaciones de su intimidad.

—Con motivo de ser hoy el día de su onomástico, la señora María Elena Portillo de Montero Bustamante, recibirá a todas sus relaciones, improvisándose de tal manera una agradable reunión, que presidirá con su exquisita gentileza la distinguida dueña de casa.

—Muy visitada se vió anteayer, en su residencia de la Avenida 8 de Octubre, la distinguida señora Adelina Perez de Harley, cuyo cumpleaños se celebraba.

CAPITOL —

Brillante aspecto ha presentado estas noches la sala del Cine Capitol con la presencia de las más distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que recordamos haber visto a las familias de Gomez Harley, Moniliá Castellanos, Vazquez Piera, Castells Carafí, Howard Tocavent, Gomez Folle, Nicolich Sanchez, Castells Eastman, Gainza Ortega, Bonasso Gianolli, Gallinal Carvajal, Campistegui Macció, Perea Lacordelle, Carve Gurmendez, Risso Sienra, Montero Lafone, Aznarez de Castells, Roosen Regalía, Canessa Gregorini, Narbondo Guillot, Narbondo Hughes, García Lagos, Martorell Etchenique, Falco Martorell, Bosch del Marco, Vazquez Sayago, Micoud Villademoros, Castellanos Etchebarne, Moreno Chiriff, Perez Martí, Payssé Reyes, Cordero Lerena, Barbagelata Birabén, Piñeyrúa Amaro, Garzón, Soria Goulard, Rachetti Bajac, Piñeyrúa Whinterhalter, Ayala Rodriguez, Milhas Naveiro, Perea de Sanchez, Berro Gallego, Cranwell de Guillemette, Scarabelli Debernardis, Pena Diaz, Fleurquin de Beisso, Gonzalez Barbot de Tabarez, Barraz, Pittaluga de Arecon, Nicolich de Peixoto, Turene Puig, Turenne de Christophersen, Seré Rücker, Hill Hamilton, Arraga Francia, Marquez Maza, Perez Parpal, Risso Villegas, Figari Legrand, Penco Ilia, Wilson Platero, Méndez Previtale, de Marquez, Castro Mousqués de Vidal, Bonomi, de Vives, Bonomi de Brunet, etc.

ENLACE—

Hoy a las 11 de la mañana se efectuará la boda de la señora Sarah Usher Conde con el señor Agustín Minelli, acto que se verificará en la más completa intimidad en la residencia de la señora Petronila Conde de Usher.

VIAJEROS—

—Llegó ayer a este puerto, en el "Western World", procedente de Buenos Aires, con destino a Nueva York, el Doctor Rómulo S. Naon, ex-Embajador de la Argentina en Estados Unidos de Norte América, y extensamente vinculado a nuestra mejor sociedad. Durante su paso por ésta, visitó el Palacio Legislativo en construcción, y el Hotel Carrasco, haciendo grandes elogios de ambas obras, destacando la importancia del primero de los edificios nombrados, y del admirable acierto que ha presidido en su construcción.

ENFERMOS—

Se encuentra en vías de completo restablecimiento la señora Teresa M. de Ambrosoni, que días pasados fué sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Hacer caso omiso

de la profilaxis individual, es obra de una cosa ignorancia, o de una [illegible] negligencia. [illegible]

[illegible]

RENDEL & Cía.

[illegible] — Montevideo

Teatros

LA OPERETA FRANCESA EN EL SOLIS —

Muy numeroso fué el público que concurrió anoche al Solís, donde se realizaba la función en honor y beneficio de la "soubrette" Mlle. Jenny Syrill, la que pudo comprobar las simpatías que ha sabido conquistarse en su corta pero brillante actuación.

Se representó la opereta en cuatro actos de Roberto De Flers y Francis de Croisset, música del maestro Reynald Hahn, "Ciboulette", que era estreno para nuestro público.

Un libreto gracioso y entretenido, digno de tan hábiles comediógrafos como son sus autores y una música muy inspirada y de innegables valores, justifican plenamente el éxito obtenido en París por "Ciboulette", que alcanzó un gran número de representaciones.

Mlle. Jenny Syrill obtuvo un éxito absoluto en su personificación de la campesina Ciboulette, mostrándose como de costumbre grasiosa y desenvuelta y cantando admirablemente su particella no exenta de dificultades.

En el espectáculo de anoche intervino el director artístico de la compañía M. Marcel Castrix, que tuvo una excelente actuación en el rol de Dupaéquet. M. Foissy fué un correcto Antonin de Moudmelon.

Hoy habrá dos funciones.

De tarde, a las 16.40 se repetirá la opereta del maestro Planquette "Les Cloches de Corneville" en la que tiene gran lucimiento el notable barítono León Ponzio.

De noche subirá a escena la opereta en tres actos, se Chivot y Duru, música del célebre maestro Offembach, "La fille du Tambour Major" que desde hace mucho tiempo no se representa entre nosotros.

Serán principales intérpretes Mlle. Jenny Syrill, en el rol de Stella y los señores Rouviere, Darthey, Franck y Gerardy.

Mañana, domingo, se despide la compañía con dos funciones representándose de tarde "La fille de Madame Angot" y de noche "Le petit Choc", un importante estreno.

COMPAÑIA FLORELLE-DREAN —

SE ESTRENO "ON DIT CA!..."

La troupe francesa que capitanea Mlle. Florelle y Mr. Drean, estrenó anoche en el Artigas, una revista totalmente dislocada en dos actos y diez y nueve cuadros, "On dit ca!..", que es el título de la revista, está confeccionada, en impuesta colaboración, por los más populares revisteros parisinos y por el público de Montevideo. Aunque esto parezca un poco anormal, es así, sin embargo. En efecto: ¿qué sería de "On dit ca!.." sin el auxilio eficaz y prestigioso de los espectadores? Una revista vistosa y un poco lánguida. Pero nada más. En cambio, prestándose el público a tomar parte eficiente en la misma, las cosas cambian fundamentalmente. Y dentro de la puerilidad, y a veces tontería, del género, el espectáculo se torna agradable y en determinadas ocasiones, francamente gracioso. Y ayer el público se prestó, encantado, a tomar parte activa en la representación.

Fué primero, la clásica farándula de la platea: Las esbeltas "girls", vestidas con vaporosos y transparentes trajes, prendieron gentiles, sendas y rosadas cintas, en las muñecas de los complacientes espectadores. Unos cuadros más pasan por el tablado y otra vez, el cuerpo de baile, más aligero aún, vuelve a descender a la sala, y perfumador en mano, dá al sexo fuerte, el regalo de su aromático contenido.

En otro cuadro es Drean, el espontáneo cómico, de atinadas salidas, que corta su narración para contestar el menor comentario formulado "sotto voce". Pero la colaboración culmina en el cuadro titulado: "Chantera, ne chantera pas". Florelle y Drean se traban en descomunal disputa sobre si el público cantará o no, una canción de música pegadiza, cuya letra pende en el escenario de un letrero "ad hoc". Pasan breves instantes y los voluntarios aparecen. Al final es la sala entera la que corea a los cómicos. Pero estos quieren más y lo obtienen. Uno solo debe cantar, y entre las risas de todos, un valiente y esforzado paladín de la frescura, insinúa la canción. Se hizo acreedor al frasco de perfume, que donosamente ofrecía la Florelle.

De la revista "On dit ca!", en su conjunto nada vamos a decir. Hay cuadros de una pesadez de plomo; y otros vistosos y alegres. Destacamos "Isolous nous, Gustave", escena de mucho efecto cómico; le vendría bien, sin embargo, algunos cortes y que, desde adentro, se imitara mejor el trueno y la tempestad. Aquel ruido de latas, francamente, no convence...

Párrafo aparte, merece la representación de "En douce", que la Florelle compuso y cantó admirablemente.

En lo referente a la interpretación de conjunto adoleció, como cuando se estrenó "Encore Eux", de falta de ensayos. Una de las "commere" no se sabía una línea de su papel. Y no todo se puede salvar con risitas y guiños picarescos... A ellos recurría con frecuencia la deliciosa Mlle. Floreal... En fin: "tout passe".

Hoy habrá dos funciones en el Artigas. En sección vermouth, a las 18 horas se representará "Encore Eux", a $ 0.80 el sillón de platea. Por la noche se dará nuevamente "On dit ca!"... que seguramente tendrá más brillo que anoche, puesto que es lógico esperar que los artistas se habrán posesionado más de sus papeles.

La compañía anuncia para la semana entrante varios estrenos atrayentes.

DEBUT DE LA OPERETA ALEMANA EN EL 18 DE JULIO —

Esta noche tiene lugar en el 18 de Julio el debut de la Compañía Alemana de Operetas Modernas dirigida por Georg Urban.

Se inicia la temporada con el estreno de la opereta en tres actos "Dolly", de Franz Arnold y Ernest Bach, música de Hugo Hirsch.

Esta opereta constituye el éxito del año en Berlín.

En su interpretación intervendrán los principales elementos de la compañía y el cuerpo de baile.

A no dudarlo la corta temporada que anuncia esta compañía nos ofrecerá la ocasión de apreciar excelentes versiones de operetas alemanas de gran éxito.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Gran compañía francesa de operetas. A las 16 y 40. (Apta). "Les cloches de Corneville", del maestro Planquette; a las 21 y 15. (Apta). "La fille du Taumbor Major", del maestro Offembach. Platea por función $ 2.00.

URQUIZA. — Gran Kermesse Colonial, organizada or el Comité Nacional pro-Aviación.

ARTIGAS. — Compañía francesa de revistas y operetas. A las 18. (Apta). "Encore Eux". Platea $ 0.80; a las 21 y 15. (Apta). "On dit ca!..." Platea $ 1.50.

18 DE JULIO. — Compañía alemana de operetas Urban. A las 21 y 30. (Apta). "Dolly", de Arnold y Bach. (Estreno). Platea $ 150.

ALBENIZ. — Compañía nacional de sainetes y revistas, Almanzor. A las 21 y 15. (No apta). "Siga la danza"; a las 22 y 30. (No apta). "Marco Polo sigue viaje"; a las 23 y 45. (Ata). "Atorrante sin boleto". Platea por sección $ 0.40.

ROYAL. — Interesante espectácul ode variedades. (No apta). A las 21 y 15. Platea $ 0.70.

Después de media noche fiesta en el Pigall.

BUENA RECOMPENSA

en dinero a quien devuelva collar de perlas perdido el jueves 25.— Buenos Aires 494.

R.T.-S.28

POLICIA

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Corría por la calle Minas un vagón de "La Comercial", recorrido N.o 36 guiado por el conductor Angel Alvarez, y el guarda Gerardo Macedo, y al llegar frente al número 1175 de dicha calle, embistió al señor Manuel Barragán español, casado, de 45 años, que intentaba en ese momento cruzar la calzada. De la embestida resultó con heridas en la cabeza, y lesiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando, luego al Hospital Maciel, para su asistencia.

El conductor quedó detenido por la seccional 6.o.

AGRESIVIDAD FEMENINA

Dice la seccional 4.a — aunque no dice por que — que, Emilia Gil de Malarino, agredió a puñetazos en el interior del inquilinato sito en Cuareim 1080, a la Sra. Josefa Muñoz de Fone, sin lograr lesionarla, promoviendo, agrega, el consiguiente desorden.

Fué remitida a la Cárcel Central, y hasta el momento desconocemos las causas de tal agresión...

GRAVE SUCES EN EL PUERTO

Obrero aplastado por un fardo

En la lancha "Beatriz" viajaba el obrero José Pazos, español, soltero, de 49 años, a la hora 17 y 30 del día de ayer y, en estas circunstancias, se desprendió un fardo de una grúa aplastando a Pazos que falleció momentos después. — Concurrió el jefe de puerto, José Richero, y ayudantes Julio Garúa y Romeo Castro. Se le condujo a la Capitanía Genral de Puertos, donde fué reconocido por el médico forense de turno.

Del cadáver se hicieron cargo sus deudos Leopoldo Pazos y Gabriel B. Acevedo.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El aniversario de Peñarol

Dentro del mayor entusiasmo se vienen cumpliendo los diversos números del excelente programa confeccionado para conmemorar el 33.o aniversario de la fundación del club decano.

"GORDOS" Y "FLACOS"

Este match ha despertado mas interés que el que realizará en la vecina orilla los campeones olímpicos.

Los jugadores siguen con todo el método el entrenamiento impuesto por sus directores y según dicen los que están en condiciones de decir algo, su estado es insuperable.

Una nota ingrata

Ayer había gran revuelo entre los integrantes de ambos teams, en virtud de que el juez designado Sr. José Lombardi había presentado renuncia de su cargo por los motivos expuestos en la siguiente nota:

"Montevideo, Setiembre 24 de 1924 — Señor Cayetano Sinisecaco. — Apreciable amigo: Aproximándose la revancha del partido "Gordos y Flacos" y habiendo llegado a mis oídos, que mi actuación "irregular" del año anterior fué mala y que tuve errores imperdonables, aunque "errare humanunt est" quiero por intermedio de estas líneas, y para evitar algún incidente bochornoso, que empañe los sancados prestigios de los "casi" Olímpicos Campeones; renunciar mi puesto: no solo por la causa que expongo, sino que mi deseo es dejar el sitio a otra persona que mas "guapa" que yo, esté dispuesta a recibir las "trompadas y patadas" conque fuí obsequiado el año anterior. Como se que esta desición los tomará de sorpresa y los "colocará" en el trance difícil de conseguir un sustituto de acuerdo a las circunstancias, les indico, como persona entendida; se entrevisten con los jueces Gueille, Del Castillo o Carve Urioste; estando seguro que con cualquiera de esas tres personas, el partido podrá tener una dirección acertada.

Rogando quiera avisar a quien corresponda de lo que dejo expuesto lo saluda su amigo — **José Lombardi.**

Por su parte los dirigentes de los "Gordos" y "Flacos" dirigieron al Sr. Lombardi la siguiente nota:

"Montevideo, Setiembre 25 de 1924. — Señor José Lombardi. — De nuestra consideración: Habiendo recibido (en buena hora), su renuncia como referee del match "Gordos y Flacos", cumplimos con el "ingrato" deber de comunicarle que después de un largo debate, donde estaban presentes los componentes de ambos teams y el botiquín designado para ese partido, por moción de este último, se resolvió por unanimidad de votos, no aceptar tal dimisión, por considerar que las causas que expone no son convincentes sobre todo teniendo en cuenta que este año el botiquín ha sido "reforzado" convenientemente, contando además con una espléndida "camilla" que consideramos apropiada para su cuerpo...

Esperando que con las "claras" explicaciones expuestas se dará por satisfecho; creemos desde ya contar con su invalorable concurso para el importante match del domingo.

Sin otro particular "no es grato" saludarlo. S. S. S. — **Juan O. Puppo** (Cap. de los gordos). — **Carlos M. Cantos** (Cap. de los flacos).

Nota: En la puerta del field encontrará una ambulancia de la Asistencia Pública, la cual estará a su disposición.

Si después de las gestiones que realicen las Directivas de los Clubs "Gordos y Flacos" para que el señor Lombardi retire su renuncia, éste se mantuviese en esa resolución, de común acuerdo y accediendo a un pedido del propio interesado, se le dará la dirección de este importante encuentro al conocido árbitro argentino señor Servando Pérez, el cual se ha comprometido desde ya a concurrir al field a la hora fijada y con un equipo completamente nuevo.

En el día de mañana comunicaremos a nuestros lectores la solución de este delicado asunto.

El alojamiento de los olímpicos

BUENOS AIRES, 26. — A EL SIGLO — Los jugadores uruguayos contrariamente a lo anunciado fueron alojados en la vecina localidad de Adrogue, hospedándose en el Hotel "Las Delicias".

Posiblemente esta tarde concurran al fiel de Huracán para efectuar una práctica, pero debido al mal estado del tiempo posiblemente practiquen en el field de Club Adrogue de la localidad del mismo nombre donde se hallan actualmente.

El internacional del domingo en Pocitos

Ha sido definitivamente constituído el team de Peñarol.

Confirmando lo que adelantamos días pasados, en la sesión de ayer de la Directiva del club decano fué constituído definitivamente el team que ha de medirse el próximo domingo con River Plate, de la vecina orilla.

He aquí su constitución:

Balparda, Benincassa y D' Agosti; Ruotta, Aguerre y Bonini; L. Pérez, Terevinto, Piendibeni, Sacco y Artigas.

Los que van al Salto

En el tren que salió ayer tarde se embarcaron los jugadores y delegados que con la base del Club Peñarol han de jugar en el Salto contra un seleccionado local.

En carácter de jugadores van Legnasse (Peñarol), Florio (wanderers) Tejera (wanderers) Posse (Peñarol) Silva (Peñarol) Martínez (Misiones) Somma (Defensor) Docampo (Rosarino Central) Casanello (Wanderers) Gradín (Olimpia) Anselmi (Lito), Arremond (Peñarol) y Boffi (Lito).

Han sido designados en carácter de delegados los señores Roberto Piantelli, Juan C. Goyeneche y Juan Camuso.

La llegada de los olímpicos a Buenos Aires

BUENOS AIRES, — A EL SIGLO. — A las 6 y 35 entraba a la dársena el vapor que conduce las delegaciones de los jugadores de football y los de basket ball que el domingo jugarán en ésta.

A las 7 y 15 desembarcaron ambas delegaciones siendo recibidas por los delegados de la Asociación Argentina, señores Amaral, Rovegno, Rafetto, Decap y Labeton, quienes los acompañaron en automóviles hasta el hotel donde se hospedan.

Radicalismo

La división Intermedia de la Asociación, cansada de tener en su seno a figuras decorativas, ha resuelto aplicar el reglamento a su vice-presidente el señor Gumersindo Fernández, quien le pegaba a la falta con suma frecuencia pasando infinidad de sesiones sin que se le viera la cara.

Lo que quiere decir, que el señor Fernández ha quedado en la calle...

En cuanto al presidente, señor Salgado y el segundo vice Farell, están en capilla, porque si no regularizan su asistencia correrán la misma suerte que el vicepresidente.

En Buenos Aires se cree que los paraguayos verán defraudadas sus esperanzas de realizar un negocio con el Campeonato Sudamericano.

Dice "El Telégrafo" de la vecina orilla:

Malo, muy malo se presenta el presunto negocio del Campeonato Sudamericano de Football. Para agravar la inseguridad sobre la posibilidad de sacar el dinero requerido para la organización y desarrollo del magno certamen, se agrega la intervención de países, que por el poco desarrollo adquirido por el deporte y la técnica de los equipos, no lograrán despertar ningún interés entre los aficionados.

El fracaso financiero del campeonato sudamericano, puede darse como un hecho descontado, que no admite posibilidad de ser remediado.

Es conocida por demás la afición de los aficionados uruguayos, quienes concurren a ver los partidos en que interviene el cuadro local y esto lo hacen siempre que el rival ofrezca la posibilidad de realizar un partido interesante. Quiere decir pues, que los aficionados uruguayos concurrirán a presenciar un partido entre argentinos y uruguayos y posiblemente un partido entre éstos y los paraguayos, pero el resto de los competidores no ofrecerían la menor atención por parte de los aficionados uruguayos, a quienes en honor a la verdad cabe considerar inteligentes y lo que es más, muy exigentes.

En algo se diferencian los aficionados argentinos a los uruguayos y esa diferencia estriba precisamente en la forma en que unos y otros aprecian el juego de los equipos. Los uruguayos se muestran severos e implacables en el juicio crítico. Conocen lo que es football y no se les puede ofrecer un espectáculo mediocre sin que levanten su protesta, algunas veces airada. En cambio los aficionados argentinos locales son más resignados y aunque el cuadro no les ofrezca mayores atractivos asisten a los partidos que pueda realizar.

Este año intervienen de acuerdo a las últimas informaciones, susceptibles, por cierto, de variaciones, los jugadores peruanos, de quienes en Montevideo ya se tienen muchas referencias, por la serie de partidos jugados en Lima por los jugadores afiliados a la Asociación Uruguaya.

Para usar una frase muy corriente diremos que los jugadores norteños valdrán un Perú. Efectivamente, los gastos de viaje representan una buena cantidad de pesos oro, que al cambio con la moneda del Paraguay, alcanzan a sumas fantásticas.

La curiosidad de ver a un cuadro de los hermanos del Perú quedará por cierto satisfecha, pero lo que no es menos cierto, es que costará tanto como cualquier dinero invertido en lujos exóticos.

De haberse realizado en Buenos Aires, el dichoso Campeonato Sudamericano, ese gasto les hubiese estado permitido, pues aquí hay público para todo. Pero en Montevideo, van a pura pérdida.

La Liga Paraguaya activa los preparativos para la organización del gran certamen de América. Ha comenzado por designar árbitro oficial al señor Eduardo Jara, de quien se tienen buenas referencias y se le considera como un gran conocedor de las reglamentaciones del deporte.

Otras informaciones procedentes de la Asunción, nos hacen saber que la delegación paraguaya partirá con rumbo a Montevideo el 5 de Octubre próximo, haciendo una breve escala en Buenos Aires.

Box

BOLSA DE NOTICIAS

LAS SIMPATIAS DE HUGO MELIANTE EN LA VECINA ORILLA

Con gran interés, dado a las numerosas simpatías que supo captarse nuestro compatriota Hugo Melianes en la vecina orilla, se espera el resultado de la pelea que sostendrá el sábado en Montevideo por el Campeonato Uruguayo.

JHONTSON GONZALEZ VA PARA CHILE Y VOLVERA ENSEGUIDA

El pugilista chileno Jhontson González el domingo se trasladará con destino a Chile de donde regresará posiblemente el jueves, con el objeto de reiniciar su entrenamiento para el match que tiene concertado con Angel Rodríguez.

OSTUNI Y VIOTTI SE MEDIRAN POR EL CAMPEONATO DE PROFESIONALES

Una de las más interesantes ruedas del Campeonato argentino de profesionales y que mantiene mayor espectativa será el que se efectuará el primero de Octubre, en donde se medirán nuevamente el argentino Vicente Oseuni y el italo argentino Augusto Viotti. Este último ha esperado de esta oportunidad para rehabilitarse de su anterior derrota que le infligiera Ostuni por K. O. en el primer round. Mientras tanto Ostuni espera confiado la pelea, pues se cree superior a Viotti.

MARIN VERSUS BERRETA

Posiblemente el primer adversario para Jack Marin que ha desafiado a todos los profesionales de su peso será el match de carácter revancha con Berreta.

FIRPO SINO ES DEPORTADO SE MEDIRA CON RENAULT O GIBBONS

NUEVA YORK, 26. — Firpo ha celebrado una consulta con Tex Rickard, referente a sus poyectos en caso de que el fallo de las autoridades inmigratorias sea contrario a su deportación.

Firpo dijo que esperaba poder pelear con Renault o con Gibbons en Nueva York este invierno si logra permanecer en Estados Unidos.

CAMPEONATOS NACIONALES DE BOX

El progoama de hoy

Hoy sábado, continuarán desarrollándose en el "ring" del teatro "Porteño", las peleas por los campeonatos nacionales de aficionados, correspondientes al año 1924.

El programa confeccionado es sumamente interesante, en él se destacan los aficionados Mendez, Duffau, Meliante, Mulet, etc. etc., que dentro de sus categorías son lo más representativos en el boxeo "amateurs".

En nuestro número próximo comentaremos detenidamente el programa, concretándonos hoy, a dar la nómina de las peleas a efectuarse.

Peso Gallo: L. Paullioni, (individual), versus M. Acuña, (Sportive); A. Miguez, (Uruguaya), versus F. Romero, (C. A. Peñarol).

Peso Pluma: M. Cárdenez, (Olimpia), versus A. Ferreira, (Olimpia).

Peso Ligero: J. Duffau, (Olimpia), versus A. Mulet, (Peñarol).

Peso medio mediano: L. Gómez. (Uruguaya), versus A. Orrantía. (individual); C. Batista, (Sportive), versus H. Meliante, (Olimpia).

Peso medio pesado: L. Andrés, (Pocitos), versus G. Silva, (Pocitos).

Suplentes: Peso pluma; H) Porta, peso ligero; Rezano, medio pesado, Reyes.

Precios de las localidades: Platea con entrada, $ 0,70. Entrada general, $ 0.50. Delantera de galería $ 0,40. Galería, $ 0,30.

El adversario de Rodríguez

Todos los diarios reconocen que el único adversario digno de su categoría para medirse con Angel D. Rodríguez será el vencedor del match Jhontson González Trías.

ALEJANDRO TRIAS Y JHONSTON GONZALEZ PELEAN HOY

En el amplio local del National Sporting Club, se realizará hoy un gran festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match revancha a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los conocidos profesionales Alejandro Trías, uruguayo, y Jhonston González, campeón de Chile de la categoría medio pesado.

Este encuentro que promete ser muy reñido e interesante, ha despertado enorme interés, pues el vencedor del mismo se enfrentará con Angel Rodríguez por el campeonato sudamericano de peso medio pesado.

Tanto Trías como González, que dieron ayer por terminado su entrenamiento, se han preparado muy bien para el encuentro y subirán al ring en lo mejor de su estado.

Antes de este encuentro se realizarán los siguientes matchs preliminares:

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Peso pluma Bernardo Lemos v. Emilio Asis.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados peso mosca Francisco Raymondo v. Domingo Sciaraffia.

Match a 5 rousds de 2 minutos entre los aficionados peso medio mediano Manuel Aran v. José Casaretto.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados peso medio pesado Américo Sacarelo v. Ciro Biscontini.

EL 4 DE OCTUBRE PROXIMO SE REALIZARA EL MATCH CUARTUCCI v. MOCOROA

La Asociación Sarmiento, de La Plata está próxima a dar término a los preparativos para el gran festival pugilístico que se llevará a cabo el 4 de Octubre próximo en su flamante estadio recientemente terminado y cuyo número principal será el sensacional encuentro entre los aficionados Julio Mocoroa, campeón sudamericano de peso pluma y José Cuartucci, que tan buena actuación tuviera en los recientes grandes olimpiadas mundiales llegando hasta la semifinal de la categoría.

Cuartucci el mejor amateur de su peso—considerado por algunos entendidos— tendrá en Mocoroa un rival muy peligroso a quien vencer, que diariamente se viene entrenando en el gran gimnasio que posee la Organización Deportiva de la Provincia en dicha ciudad bajo la dirección del profesional Farrell, secundado por varios aficionados que hacen su adiestramiento, encontrándose en la actualidad en excelente estado y abrigándose mucha confianza en el probable triunfo del platense.

Mocoroa que fuera vencido por Cuartucci en el campeonato de selección hace algún tiempo realizado en el cual no tuvo la actuación que todos esperaban, se le presenta ahora una brillante oportunidad para vengar aquella derrota.

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA SEDE SOCIAL EL STOCKOLMO SE BANQUETEARA EL DOMINGO

Promete alcanzar lucidos contornos, el banquete que, conmemorando la inauguración oficial de la Sede Social que posee en el Prado, se realizará el Domingo en el Hotel Municipal sito en ese hermoso paseo, organizado por los dirigentes Stockolmenses.

A tal objeto han sido invitados especialmente los miembros de nuestras más altas autoridades; así como también, representantes de la F. Atlética, Clubs deportivos, Presidente de la Confederación Sudamericana, miembros de la prensa, etc.

Dado el entusiasmo reinante, no tememos en augurar el más grande éxito de la fiesta, que también servirá para demostrar el grado de camaradería que reina entre los asociados de la prestigiosa entidad.

Relacionado con tal acto, se piden hagamos saber a los socios que no se hayan inscripto pueden hacerlo hasta hoy a las 23 horas.

Los registros de adhesiones se hallan en poder de los señores Sarro, Estapé, y Rama Alvarez

FESTIVAL DEPORTIVO DEL 12 DE OCTUBRE

Nota pasada por la C. N. E. F. a nuestras Instituciones Deportivas.

Relacionado con el festival deportivo que se verificará el Domingo 12 de Octubre en el Parque de los Aliados, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Educación Física, este organismo envió a las Instituciones deportivas reconocidas la siguiente nota:

Habiendo resuelto esta Nacional, realizar el 12 de Octubre próximo, en el Parque de los Aliados, un festival deportivo en el que tomarán parte, los alumnos de las plazas de deportes de la Capital, contándose con el concurso de todos los clubs e instituciones deportivas, ruego al señor Presidente, se sirva hacer llegar a todos los elementos afiliados a esa entidad, los deseos de esta Comisión, de que intervengan en esa manifestación de progreso de nuestra cultura física, de acuerdo con el programa que regirá al efecto.

Con un poco más de tiempo del que se dispuso, para la realización del festival deportivo del 28 de Febrero último, la Nacional espera alcanzar un resultado más satisfactorio y halagüeño que el de aquel entonces, pues confía en una mejor preparación de los elementos que han de participar en ese torneo.

Rogándole se sirva interpretar los anhelos de esta Comisión y proceder conforme al pedido que se deja formulado, es grato saludar a Vd. atentamente.

Podestá y Cía

MOLINO Y FABRICA DE FIDEOS DEL "COMERCIO"

Fideos especiales de pura sémola en paquetes de 1 kilo

Pidan en los almacenes

Por los hipodromos

Maroñas

La reunión del domingo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO BRISTOL (1918) — 1600 METROS

1 TERO TERO 57|53, P. Albarracín.
2 SENAQUE 54, F. A. Gómez.
3 GITANILLO 54, P. C. Moreno
4 NATALIA MOSCA 54|50, F. Guadalupe.
5 RIO DE PLATA 54, P. Batista.
6 RUMBO FIJO 54, C. Ferragut.
7 LUQUILLAS 54, A. Pérez.
8 (CHUSCA 52|48, M. Alvarez.
9 CABEZA DE ORO 51|47, R. Rodríguez.
10 BIG BOY 51, M. Altamiranda.
11 MANZANERO 51, J. Batista.
12 PATOTERO 51, A. Batista.
13 TORDO 51, A. G. Borean.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO REMATE. — 2000 METROS

1 LASCANO 55, M. Tapia.
2 ZORZAL 54, P. Batista.
3 PRIPOOL 53, (no corre).
4 (NERVO 52, E. A. Díaz.
5 (NIKEL 50, A. G. Borean.
6 CHARMER 50 (no corre).
7 NATALIO MOSCA 44 (no corre).
8 (PICOTON 44 M. R. Lencina.
9 (CARCARE 43 E. Batista.
10 GARRAFAL 44 (no corre).
(Sin descargo para aprendices.)

TERCERA CARRERA

PREMIO LINIERS (1919) — 1400 METROS

1 PAN DURIÑO 54 P. Batista.
2 CHEQUE 54, H. P. Cia
3 ALIBI 54 A. Batista
4 TAS TAS 54, J. Batista.
5 NEVER MORE 54, P. C. Moreno.
6 VIVIANI 54, J. R. Montero.
7 PITIN 54, M. Tapia.
8 AMERICANO 54, M. Altamiranda.
9 AGUARA 54 F. A. Gómez
10 ANSINA 54, X. X.
11 HERREO 54, C. Ferragut.
(Sin descargo para aprendices).

CUARTA CARRERA

PREMIO ALDEANO (1920) — 1400 METROS

1 GANGA 52, I. Rijo.
2 ISLA MALA 52, P. Batista.
3 CONFRATERNIDAD 52, M. Altamiranda.
4 GRAN DAMA 52, A. Batista.
5 RESOLANA 52, M. Tapia.
6 GILLETT 52, J. Batista.
7 PALIONDIA 52, G. Ponsiolo.
8 LA RIERA 52, A. G. Borean.
9 LA JARRETIERE 52, F. A. Gómez.
10 PACHORRIENTA 52, S. Batista.
11 MBURUCUYA 52, J. R. Montero

QUINTA CARRERA

PREMIO PRODUCCION NACIONAL. — 2300 METROS

1 PURITANO 57, (no corre).
2 SALSIPUEDES 57 M. Tapia.
3 GALIEN 57, J. Batista.
4 CAROLUS 57 A. G. Borean
5 KEMPIS 57 P. C. Moreno.
6 RUBINSTEIN 57, (no corre)
7 LUTIN 57 P. Batista.
8 FLAMMARION 57 A. Pérez.
9 FELICIANO 57, X. X.
10 BONACHON 57, J. Silveira.
11 BRASA 55 M. Altamiranda
(Sin descargo para aprendices).

SEXTA CARRERA

PREMIO MI ALHAJA (1923) — 2400 METROS

1 BIGRE' 60. J. Batista.
2 TAYLOR 48|50, M. Tapia.
3 ARIOSTO 48|49, A. G. Borean
(Sin descargo para aprendices.)

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MANDARIN (1921). — 2000 METROS

1 ANDRESY 57, M. Tapia.
2 CHARMER 50, A. Batista
3 KABILA 49, J. Batista.
4 CLAUDIO 49, S. Batista.
5 PATTE EN L'AIR 47, I. Rijo.
6 INVENCIBLE 47|44 E. Batista.
7 GARRAFAL 44|40, P. Caselia.
8 KAMSIN 44|40 R. Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

PREMIO RICHMOND (1922) 1500 METROS

1 ABD-EL-KRIM 60, (no corre).
2 BOLSHEVIKI 60, M. Tapia.
3 MAXIXA 51, I. Rijo.
4 ORITORCO 51, P. C. Moreno.
5 MILONGUERO 49 S. Batista.
6 GIOCONDA 49, R. Rodríguez.
7 DAIMLER 48, E. Batista.
8 VIEJO VERDE 46, M. Lencina.
(Sin descargo para aprendices.)

Formosa descansará

Al hijo de Gradely han resuelto beneficiarlo con un corto reposo, el cual ha de sentar muy bien a sus energías. El ex Mi Alhaja se lo ganó, después de su triunfo en el Presidente de la República.

Cuatro que están en cura

TACUABE se encuentra algo bichoco y ha sido necesario interrumpirle el entrainement.

MUSSOLINO se ha mancado de una rodilla, pero al parecer no es de gravedad.

TON MIX volvió a sentir los rigores del fuego en un nudo.

ECUADOR sufrió termocauterio en una rodilla y tiene todavía para rato.

Moliere se varea

Se trata de un medio hermano de Gran Dama y que como ésta, defenderá en las pistas los colores de la ecurie Anaya.

Es un precioso "dos años" por Enrique IV y Bibelot, el cual ya hoy se empezó a varear, llamando la atención de los entendidos, la armonía de sus líneas y fuerte contextura.

Disimulo a San José

El pupilo de Ferraños fué enviado esta mañana para San José, en cuyo hipódromo debutará el próximo domingo con muchas probabilidades de éxito, pues le han salido buenos compromisos.

La reina de Berro

La hija de Saint Wolf, de la cual fuimos los únicos en informar, había llegado ayer de la vecina orilla, se encuentra bastante descarnada y ha de tardar una temporada, antes que haga sus primeras armas en nuestras pistas.

Tres forasteros más

Poully, Dineral y Vascongado, este último un tres años por Gran Señor, llegaron también ayer de la vecina orilla. Los dos primeros están también bastante flacuchos, estando además Dineral algo sentido de una mano, según creemos.

Pripool no correrá

Anotado en el Premio Remate del domingo, no será presentado el pupilo del Charrúa, pues se encuentra sentido de un remo delantero. Nos parece que es ese un mal muy oportuno.

Andresy en otras manos

Se nos informa que el hijo de Larrea correrá el domingo por última vez en manos de Severiano Conde. Aún no se sabe quién será el trainuer que lo tendrá en el futuro.

Dos "yearlings"

Severiano Conde tiene en sus boxes dos lindos potrillos por Hernán Cortés, uno en Araucanita y otro en Manzana, y acerca de los cuales se tienen fundadas muchas esperanzas.

Marcus entre algodones

El hijo de Polar Star se encuentra en la enfermería, pero no se han perdido las esperanzas de volverlo al training. Se le aplicó un caústico en un nudo y con ello se cree que el mal cederá.

Puritano no ha de correr

Según Calderón no hay nada resuelto en definitiva, pero es seguro que el invicto no sea presentado en el Premio Producción Nacional a correrse el domingo, reapareciendo recién el 19 de Octubre en el Clásico Aureliano Rodríguez Larreta sobre 1800 metros, para intervenir siete días después en el Gran Premio Nacional.

Benjamín Gómez

Ha sufrido una recaída en su enfermedad este prestigioso látigo que se hallaba ya bastante mejorado. Hacemos sinceros votos por su pronta y total mejoría.

Aguacero vendido

Este pupilo de Berro y que no respondió a las esperanzas que en él se cifraban, ha sido vendido en la suma de 500 pesos y en lo sucesivo su preparación estará a cargo de Olegario Martínez.

Los handicaps limitados

Revisando el programa de entradas del mes de Octubre, hemos visto, no sin cierta extrañeza, que para el 19 se ha abierto una carrera limitada entre 60 y 48 kilos sobre una distancia de 1600 metros, con dos mil pesos de premio al ganador, y decimos que ello nos ha causado extrañeza, por que en verdad en esa distancia es indudable que no pueden intervenir nuestros mejores animales, que son, precisamente, los que actúan periódicamente en pruebas de larga distancia.

Como hasta fines de Noviembre en que se disputará el Gran Premio de Honor no hay otra carrera de fondo destinada a elementos a los que hemos hecho referencia, juzgamos que han estado muy mal los que abrieron esa prueba sobre la milla, dado que debieron programarla sobre 2300 metros o más.

Peones en huelga

Por el stud 19 de Abril ocurrió un hecho que nunca o pocas veces se ha visto en Maroñas: los peones se levantaron en huelga. No sabemos las causas que determinaron esa actitud, pero sí sabemos, que de inmediato los "revoltosos" fueron suplantados por elementos adictos a la ecurie que tiene a Riestra por director.

Bingo reaparecerá el 5

En una prueba sobre tiro intermedio ha de reaparecer en la reunión del 5 de Octubre el hermano de Benz, al cual solo le corresponderán 48 kilos y será dirigido por Altamiranda.

Demás está decir que si el Pillo del 19 de Abril se comporta como lo ha hecho últimamente, mucho costará vencerlo, pues luce un training insuperable.

Esta mañana en la cancha

Bastante intenso fué el movimiento que se registró en la mañana de hoy en las pistas de ensayo. Reinando fuerte viento en contra en la recta, vimos trabajar a los siguientes animales, la mayoría de los cuales tienen compromiso en la reunión del 28:

MAMBORETA —

Piloteado por Avero pasó la vuelta en tren de floreo muy suave, sin marcar por tanto tiempo digno de mención.

LA RIERA-DAMOCLES —

Con A. Perez y Díaz, emplearon 51" en pasar 800 metros, conduciéndose discretamente.

GANGA—

Anda bien y el domingo hará muy buena carrera. Del lado opuesto y con Rijo up metió 29" 2|5 en la partida de 500.

NERVO-COMEDIA —

El caballo con E. A. Díaz le dió cuatro cuerpos de ventaja a la yegua, en la que iba A. Pérez, marcando 50" en 800 y llegando juntos con buena acción.

GURISA —

No denota grandes adelantos y por ahora le vemos un negro porvenir. Con Díaz pasó los 800 en 49" justos.

SONSHA—

La pupila de Justo Perez bajo la égida de Ponsiolo, recorrió una partida de 800 metros en 50" 3|5

PACHORRIENTA —

Reaparecerá el domingo al cuidado de Acosta y no la creemos. Con P. Batista echó 41" 2|5 en pasar 700 metros.

CAROLUS-ARIOSTO —

Produjeron un ejercicio de primera que les acuerda mucha chance el domingo. Con Díaz y A. Perez y pese al fuerte viento en contra, marcaron 1'07" 2|5 en los mil con 48' 1|5 y 18" 2|5 los 800 y 300 últimos.

ALIBI—

Puede mejorar su carrera reciente, pues está mejor preparado. Con P. Batista anduvo 700 metros en 44" 2|5 para rematar en 12' justos.

RUBISTEIN-ABD EL KRIM —

Con P. Batista y Ponsiolo hicieron mil metros en 1'1", dominando el primero por tres cuerpos, que según nos informan no será presentado el domingo.

NELLY —

Preparándose para el Artaga, veytia, la del Progreso recorrió con Moreno, 2000 metros en 2'8" con 1'40" la última milla y 1'4" los mil.

LADY —

Es la burrita de siempre. Con Ponsiolo hizo 700 metros en la triolera de 46" 2|5

NEVER MORE —

Ha continuado su training espléndidamente y como ya hemos dicho, producirá el domingo una magnífica performance. Con Moreno anduvo 800 metros suavemente, en 50".

CRISOL —

Como se ha informado, el de Artola no ha reaparecerá hasta el Gran Premio Nacional. Con P. Batista recorrió muy fácilmente mil metros, en 1'4" 1|5.

COMO GOMA —

Algo progresa y no pasará mucho tiempo militando entre perdedores. Con la monta de F. A. Gomez descontó una milla en 1'41" 3|5.

FIRPO —

El nuevo pupilo de Estades debe reaparecer en la reunión del 5 de Octubre. Lo subió Albarracín con el que pasó mil metros fácilmente en 1'4" 1|5.

PALTOQUET —

Compañero del anterior, el Perrier ha progresado muchísimo en estos últimos días y tampoco tardará en correr. Con Albarracín pasó una partida de 800 en 51" justos.

GRAN DAMA —

Linda está la hija de Bibelot y donde le dé por emplearse como en privado, el día menos pensado se viene al suelo la estantería. Con P. Batista recorrió sin exigencias 700 metros en 45" 1|5 para finalizar en 12" 1|5 con buena acción.

DON MATEO —

No ha sentido para nada sus esfuerzos recientes y donde el plomo no lo castigue mucho, lo veremos tallar con éxito. Con Montero anduvo mil metros en 1'4" 2|5 sin ser solicitado en ninguna parte.

CARRIZAL —

Bajo la égida de P. Batista pasó 800 metros en 52" 3|5 preparándose así para hacer en breve su reaparición en una prueba de "élite".

Palermo

Torta Frita se murió

Esta yegua de 3 años, hija de Tracery y Carbonada, que pertenecía al stud Indécis, murió ayer.

El haras San Jacinto pierde a una reproductora de excelente pedigree.

Brazal es un gran candidato

El hijo de Amsterdam, cuyo fracaso en el Premio Jockey Club pudo haberse interpretado como una consecuencia del esfuerzo que se le exigió, con un poquito de precipitación en su anterior cotejo con el hijo de La Cerny, nos merece un concepto muy elevado, hasta el punto de creer que debe producir el domingo en la carrera clásica, una performance muy distinta, superándose a sí mismo en forma quizás insospechada para la mayoría.

El hermano de Barbijo, que para disputar la carrera aquella en que obligó a Lombardo a marcar 2'2 2|5 contaba con una corrida excepcional que fué la causante del "engatuzamiento" de sus allegados, debe responder a dicha carrera, a menos que, y por un fenómeno del que ya hemos recogido experiencias desagradables, haya sentido la carrera en forma de haberse anulado por completo... No queremos suponerlo, porque ello sería sensible para el turf palermitano, pues Brazal, que pintaba muy bien y de cuya actuación en las pistas mucho podía esperar su caballeriza, era uno de los contados potrillos que podía sostener pretensiones clásicas.

Lombardo fué trabajado a voluntad

El hijo de Saint Wolf que reaparecerá en el Gran Premio Nacional, donde obtendrá una nueva victoria, está hermosísimo de aspecto y en su caballeriza están cada día más entusiasmado con él.

Lombardo, fué trabajado sobre 700 metros al freno, con el buen resultado de siempre.

Paraguaya correrá muy bien

Al disputar la Polla de Potrancas esta hija de Le Temps, rodó, y a consecuencia de ello fué puesta en cura, pero su ecurie ha decidido que, ya una vez sana, sea de la partida en la reunión del domingo próximo.

La pupila del Stud Irlanda cuenta con un segundo puesto de Lelia, a sólo media cabeza, y si responde a esta performance costará ganarla.

Anda muy bien y sus ejercicios la recomiendan mucho.

Villanokoff debutará en breve

Este tres años al cuidado de Rufino Coll viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y no tardará en ponerse en condiciones de correr.

Dirigido por el jockey Tedeschi cubrió 700 mts. en 41" 2|5.

Perdonada debía ganar

Entre las que han mantenido su anotación en la segunda prueba del programa, figura esta hija de The Panther, que en su única presentación finalizara segunda de Birlocha a sólo media cabeza.

La pensionista del Stud Lucar ha continuado su entrenamiento sin novedad y es de esperar que si responde logre aportar a su caballeriza su primera victoria.

Trotol reanuda sus ejercicios

El representante del stud Abrojo que debido a sus dolencias ha tenido que estar una larga temporada ausente de las luchas hípicas, curado radicalmente, ya viene siendo ejercitado con regularidad.

Trotol, dirigido por S. Caro y apareado a Bolsito con E. Lema, cubrió 700 metros al freno.

Peligro reaparecerá el domingo

Este hijo de Flandes ha sido inscripto en la prueba inicial del próximo domingo y ha de producir una excelente carrera.

Peligro, dirigido por J. di Tomasi, cubrió 700 metros en 44.

Solito reaparecerá en el handicap de fondo

El hijo de Verdun se encuentra en óptimas condiciones de preparación y el domingo en el handicap de fondo tendrá una figuración descollante.

Solito, dirigido por M. Lema, fué trabajado en 800 metros, marcando 50".

Comedida viene siendo ejercitada

Continúa su training, pero sin realizar mayores adelantos, esta hija de Botafogo.

La representante del Stud Chapadmalal, dirigida por el peón, cubrió 700 metros en 41 3|5.

Serio, el favorito del Premio Martínez

En la caballeriza de este hijo de Sandunguero, se tiene, plena fe en el éxito del mismo en la prueba clásica del domingo.

Serio dirigido por M. Lema fué trabajado al freno en 700 metros, marcando 41".

Tarú reaparecerá el domingo

El representante del Stud Abrojo, que ha sido colocado en óptimas condiciones de preparación, reaparecerá el domingo en el handicap de la milla, y como va muy liviano puede tener una figuración descollante.

Tarú, dirigido por el aprendiz Lema, fué trabajado en 800 metros, marcando 50 4|5, sin ser exigido.

Lucano será dirigido por M. Acosta

Como ha realizado buenos progresos, este hijo de Saint Wolf puede desempeñarse admirablemente en su compromiso del domingo próximo.

Lucano, dirigido por M. Acosta, fué trabajado en 800 metros, marcando 50" 2|5.

Lábaro anda corriendo mucho

El representante del Stud La Mostaza, que obtuvo una hermosa victoria en su última presentación, disputará el clásico del domingo, donde puede salir airoso.

Lábaro, dirigido por R. B. Lanatti, cubrió mil metros, a voluntad, en 1'1 1|5.

Oxus ha seguido en buenas condiciones

El pupilo de Maschio, que ganó una fácil carrera en su última presentación en público, está muy lindo y puede volver a imponerse en cuanto corra.

Oxus, dirigido por Batista, fué trabajado en 700 metros, marcando 43" al freno.

Lelia es trabajada con moderación

Esta hija de Botafogo, a quien el entraineur Rufino Coll le ha dado un breve reposo, está en excelentes condiciones y se la veremos correr, pudiendo producir una buena carrera.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros a voluntad.

Attaché correrá en breve

Este hijo de Saint Wolf está en excelentes condiciones y reaparecerá en una de las próximas reuniones.

Attaché, dirigido por M. Lema, cubrió 1,800 metros en 1'51 3|5.

Bristol puede mejorar su última carrera

La última performance de este pupilo de Carlos Busto no ha sido satisfactoria, debido a un contratiempo que sufrió, por lo que no sería difícil que el domingo próximo abandone la categoría de perdedor a que pertenece.

Bristol dirigido por F. Arcuri, fué trabajado en 700 metros, empleando 42" 3|5 en recorrer esa distancia.

Conlan es un candidato de primera fila

El hijo de Almondell que se condujo, admirablemente en su última presentación será de la partida el domingo próximo en el handicap de la milla, donde lleva muchas probabilidades de salir airoso.

Conlan dirigido por J. Canal y a la par de Frayle Muerto con J. Riero, fué trabajado en 1000 marcando 1'2" 3/5 a voluntad.

Corza no realiza progresos dignos de mención

Continúa su training sin novedad digna de mención y no ha de tardar en correr, dirigida por M. González cubrió 700 metros en 44".

Pretty Annie reaparece

En el handicap de velocidad de la reunión próxima anuncia su rentrée esta hija de Le Temps, que en todos sus compromisos ha demostrado ser una gran llera.

Se encuentra inscripta en pareja con Cachalote pero dado el peso que se ha asignado a la potranca — 49 kilos — es de esperar que responda a las esperanzas que siempre ha merecido a su stud. Nos agrada como una sorpresa, y un poco más que su compañero.

Old Diamond ha realizado buenos progresos

El próximo domingo en el clásico Coronel M. F. Martínez, este hijo de Diamond Jubilee mejorará notablemente su última performance, que hay que considerarla como regular.

Old Diamond, dirigido por R. Pelletier, fué trabajado sobre 800 metros, marcando 48" 1|5.

Juventas sigue siendo ejercitada

La hija de Botafogo, que todavía no ha podido obtener un triunfo desde que está al cuidado de S. Ruiz, anda muy bien en privado.

Juventas, dirigida por aquel profesional, recorrió 800 metros en 49

Sauzal y Parnell disputarán la prueba de potrillos

El entraineur Naciano Moreno ha preparado especialmente a estos dos pupilos, para que en la prueba que disputarán el domingo tenga la mejor figuración posible.

Sauzal, con Di Tomasi y Parnell con E. Ruiz, cubrieron 800 metros en 49" 2|5 finalizando en una misma línea.

Sans Tache en el handicap de velocidad

A pesar de que cargará 62 kilos, el hijo de Lemberg puede derrotar al favorito Cachalote en la prueba de velocidad en que ambos figuran inscriptos el próximo domingo.

Sang Tache dirigido por I. Leguisamo, fué ejercitado en 700 metros, marcando 41".

Productos que inician su campaña

En la reunión del domingo próximo en Palermo, harán su extreno los animales siguientes:

Sospechosa, alazana, por Saint Wolf y Solicitud, del stud Circulo de Armas, al cuidado del entraineur Vicente Fernández.

Gamma, zaina, por Saint Wolf y Gringuita, del stud El Turf, al cuidado del entraineur Carlos Bustos.

Oportuno, zaino colorado, por Filipo o Briand y Cechita II, del stud América al ciudado del entraineur Rafael M. Rodríguez.

Padillita, zaino colorado, por Saint Wolf y Lady Roukin, del stud el Apronte al cuidado del entraineur Angel M. Escriba.no.

Pocas Pilchas, zaino colorado, por Crocus y Lapicera, del stud 5 de Julio, al cuidado del entraineur Peñaloza.

Puntero y Ballenero trabajaron apareados

Estos dos 3 años que pertenecen a la categoría de perdedores han de tener buena figuración en cuanto vuelvan a ser de la partida.

Puntero con R. Rodríguez y Ballenero con Arcuri, cubrieron 800 metros en 48 2.5 en buen final.

De todo el país

Señorita Alcira Garmont, de la sociedad maragata

PAYSANDU, Setiembre 26 — **La visita presidencial.** — La Comisión pro homenaje al presidente Serrato y su comitiva, no descansan para ocuparse de lleno a sus tareas y dejar definitivamente terminado el programa de agasajos.

La comisión de damas que se reunieron en el Casino, quedó constituída por las señoras de Stirling de Parietti, Dalpeda de Langon, Maresma de Debali, Pereira de Carlota, Puchulo de Debali, Sayago de Vazquez, Scala de Schweizer, Guixé de Pisano y señoritas Vázquez Varela, Schweizer, Debali, Da Costa, Parietti, Miliot, Travieso, Herrandonea y Heguito.

Este Comité resolvió invitar a las familias a concurrir al puerto el día del arribo de S. E., al té en la casa de la señora de Parietti, recorrida por la ciudad y edificios públicos, por la tarde, y cena en la casa de Maresma Debali.

Está resuelta la concurrencia de las escuelas al puerto, cuya gestión se había encomendado al señor Fortunato.

La comisión tiene 5 autos a su disposición.

Por la noche del 1.o se realizará biógrafo popular en la Plaza Constitución.

Se ha dirigido nota al capitán del Puerto a objeto de gestionar el empavesamiento de las embarcaciones surtas en el puerto el día de la recepción presidencial.

Hay muchos otros números en honor del alto dignatario.

Programa oficial. — He aquí el recientemente aprobado por la comisión: Día 1.o a las 10. Llegada al Puerto Paysandú, de S. E. el señor presidente de la República, consejeros nacionales y comitiva; 10 y 30, desembarco, excursión por la ciudad y zona agrícola; 11 y 30, regreso a la ciudad y visita al Hospital Galán y Rocha y Escuela Industrial; 14 y 30 visita al mismo, Vera y Urquiza y obras portuarias; 17 y 30, visita a la Jefatura, del cuerpo consular; a las 18 y 30, banquete popular en el teatro Florencio Sánchez; 23 y 30 baile en el Casino Paysandú. Se resolvió que al banquete puedan asistir señoras y señoritas.

Las perforaciones en el Paso Uleste. — Como he comunicado anteriormente hace tiempo que los trabajos de perforación que se efectúan en este punto, bajo la dirección del Instituto de Geología, se encontraban paralizados no sé porque circunstancias y hasta hace poco con un técnico a su frente.

En la reciente estada del señor Ministro Arias en la Exposición de Young, visitó en compañía de los señores Elorza, Mongrell, los citados trabajos a cargo de un capataz que se encuentra a su frente, y se ha comprobado que se ha perforado 150 metros.

Se trata de perforaciones de terrenos que presentan igual constitución geológica de los de Comodoro Rivadavia, o sea, características de suelos petrolíferos. Estos trabajos se reinician gracias a las gestiones del señor Arias ante el Directorio de las Usinas Eléctricas, la que ha designado una suma para esos gastos.

El pleito Electoral. — Lo aconsejado por la comisión del Senado, sobre nuestro pleito electoral y como no podía ser menos, ha causado muy buena impresión entre los colorados de Paysandú, especialmente los batllistas, que pugnaron enérgicamente para arrancar de los registros la nunca vista gatería oribista procedente de Colón, Islas Argentinas, Uruguay y Colonia Yeruá, baluarte éste último que los delegados batllistas tuvieron que emplear la prueba de su residencia y profesión y hasta sus números de matrículas y años de residencia con documentación Argentina, debidamente legalizada como bien le consta al diputado oribista doctor Burmester, que la presenció en Bella Vista. Esto se le pasó a don Setembrino, como que, tambien, los blancos, para no desalojar esos importados y otros, obedecieron la consigna y dejaron a las mesas sin número, antes de firmar los fallos.

SAN JOSE. — Setiembre 26. — **Por el Concejo.** — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se mandó pagar a Orgoroso y Auzán, $ 31.50; M. Mendizazal, $1.106 Costa Hnos. 16.35.

—El concejal señor Juan P. Rodríguez mociona para que se declare incluido entre los asuntos que han motivado la convocatoria a sesiones extraordinarias de la H. A. Rep., mi proyecto sobre construcción de Casillas de Camineros en el Camino a Libertad.

Adopto esta actitud, estimulado no solo por la acogida favorable que esa iniciativa ha encontrado en algunos órganos de la prensa departamental y de la metropolitana, sino que también porque vecinos prestigiosos de nuestra campaña, me han significado, en diversas oportunidades, que las consideran beneficiosas para los intereses de una de las zonas mas ricas de este departamento, y de la vialidad en general.

No hay nada que pueda oponerse en justicia a la realización de ese proyecto.

El recurso que se tuvo en cuenta en primer término para proyectar las obras, sin establecer ningún nuevo impuesto, ninguna contribución gravosa al vecindario, excede, en gran parte, al costo calculado. Basta con examinar el estado de caja de los meses de Julio y Agosto, complementarios del ejercicio económico 1923-24, para constatar que cerró dicho ejercicio con un excedente de rentas de $ 12.731.01. Si de esta cantidad se resta la suma de 1.450 con que se atenderá los gastos de instalación y funcionamiento del desinfectorio y la subvención proyectada para la A. D. de Football, para concurrir a la Confederación del Sur, todavía quedará un saldo disponible de 11.281.01, dinero más que suficiente para cubrir el costo de las tres casillas, apreciado en $ 9.690.

Conviene a los intereses generales, que el Concejo construya obras de evidente utilidad pública, com son las que he proyectado. Nada gana el progreso del departamento ni la vialidad, con tener nosotros en las cajas del Banco de la República, una gruesa suma de dinero, como esa que consituye nuestro superávit, en forma improductiva, sin devengar interés de ninguna clase.

En caso de que esta moción sea aprobada, solicito se comunique a la H. Asamblea Representativa, el monto del superávit que resultó a la clausura del ejercicio 1923-24, el 31 de Agosto último, complementario del expresado ejercicio, estableciéndose así mismo, cual es la que quedará disponible en caja, después de cubiertos los gastos que ha autorizado, con cargo al mencionado superávit.

Resolución: Apruébase, y con el informe de contaduría remítase a la H. Representativa para que considere este asunto incluido entre los que debe tratar en sesiones extraordinarias.

—Juan Cedres, infracción de abasto: Aplíquesele multa de diez pesos y líbrese la citación correspondiente.

—A. Representativa, of. N.o 112 Téngase presente.

—José Bove, cuenta de empedrado. A la Insp. Municipal para que exija el pago al nuevo propietario.

—Dirección G. del R. del Estado Civil, envía libro para el Juzgado de Rodríguez, remítase.

—Invitación al Concejo para concurrir a una reunión de vecinos en Rincón del Pino pro puerto en Arazatí. Acúsese recibo manifestándose que el Concejo accede a la invitación que se le hace.

—Trituradoras Case. Se resolvió solicitar informes al Ministerio de Obras Públicas respecto de la calidad de trabajo de las trituradoras Case.

—Ruth María Castelli, recital concédase.

—José Rinaldo, escrito: Por las consideraciones expuestas déjase sin efecto la intimación a revoque, concediéndosele cuatro meses con carácter de improrrogable para la construcción de vereda y pase a la Insp. Municipal para que de cuenta en oportunidad.

—A. Española de S. Mutuos, reducción de restos: Concédase de acuerdo con lo manifestado en su informe por la Dirección de Cementerios.

—Concejo A. de Rodríguez, of. N.o 183. Remítase en el día por contaduría las patentes solicitadas.

—Concédase previo pago de derechos: José H. Friedrich, vereda y revoque, J. Etchenique, edificar, suc. Heguy, revoque, Pedro M. de Luca, revoque.

—A Contaduría: Teatro Macció y teatro circo Río Branco, consignación de derechos.

—Al archivo: Liddle Hnos., Ramón V. Díaz y Miguel Perea, Manuel Rodríguez Camejo, por infracción de trafico. Empedrado boca calle Río Negro y Doctor Ciganda, compra de forrajes, Angell Almirón y Joaquín Cabrera, multa por leche aguada.

El doctor Cañizas. — De Montevideo y por asuntos profesionales estuvo hoy entre nosotros el distinguido abogado doctor don Manuel Cañizas, habiendo regresado esta tarde para la capital donde se halla radicado y donde tiene establecido su estudio profesional. El doctor Cañizas, ocupa puesto, descollante en el foro del país.

Deseamos que la breve estada entre nosotros haya sido grata al ilustrado viajero.

Enfermos. — Fué trasladada a Montevideo enferma de algún cuidado, la señora Chela Casterés de Martorell.

—Está enferma la señorita Margarita Amado.

—En su residencia de La Lata, se encuentra enfermo el señor Doroteo J. Cardona.

DURAZNO. — Setiembre 26. — **La Asamblea Representativa.** — Dentro de breves días será convocada a sesiones extraordinarias la Asamblea Representativa para considerar un proyecto sobre instalación de una Escuela Industrial, adquisición de terreno para Parque Municipal, Plaza de Deportes y una Escuela Modelo.

Veremos en que quedan las referidas iniciativas, cuyo beneficio para la población nadie discute.

¿Quién, sin atentar contra el progreso del ambiente, pondrá el mínimo escollo para que no se instale, por ejemplo, la Escuela Industrial.

En libertad. — Por disposición del señor Juez Letrado fueron puestos en libertad los señores Alfonso Bartolotta y Juan Melgar, actores en el incidente ocurrido en Sarandí del Yí.

El procesado Fernández. — Por el escribiente de la comisaría de esta Sección Octavio F. Islas fué conducido a la capital el procesado Manuel L. Fernandez, condenado a tres años de Penitenciaría por ser reincidente en el delito de abigeato.

Feria en el Carmen. — Los días 28, 29 y 30 del corriente se realizará la feria ganadera organizada por la Liga del Trabajo del Cármen. A estar a los informes que nos suministran dicho acto resultará todo un éxito.

Enlaces. — Para el mes entrante se anuncia el enlace de la señorita Amelia Vera Rodríguez con el agrimensor señor Angel Floro de Souza.

—Para la misma fecha se realizará la boda de la señorita Lilia Arregui con el señor Diego Irigoyen.

Feria postergada. — Ha sido postergada para el 5 de Octubre próximo el remate feria de haciendas de invernada y reproductores que habían anunciado en Capilla de Farruco para el 21 del corriente los señores Domingo Nuñez y Victorica y Muiños. El motivo de esta postergación se debe a las grandes crecientes producidas por las continuas lluvias de estos últimos días.

El hospital. — Activamente continúan los trabajos para la terminación del Hospital. Por resolución del Municipio se han iniciado los arreglos de las calles Montevideo y Colonia que dan acceso a dicho edificio.

Viajeros. — Regresó a campaña, el señor Diego Cardozo.

—El martes visitó nuestra ciudad el distinguido y estimado caballero Alfredo Díaz Laborde, elemento de positivo valer, dentro del batllismo. El señor Laborde regresó el Jueves a Montevideo donde tiene fijada su residencia. Nuestro saludo al estimado viajero.

—Se ausentó para el Carmen, el señor Baldomero Paros.

—A campaña, el señor José P. Lopez.

—Para Montevideo, la señora Adela Balparda de Onetti.

COLONIA. Carmelo. — Setiembre 26. — **Fiesta escolar en Juan González.** — Se realizará el domingo 28, en la escuela N.o 58 de Juan González, de la cual es competente directora, la señorita Aída Gatti, una fiesta escolar prestigiada por la comisión de Protección y Fomento Escolar. Suscrita por el presidente y secretario de la misma, señores Pedro Buenahora y Guillermo Narvaez, respectivamente, hemos recibido una atenta invitación para dicha fiesta, que mucho agradecemos.

Enlace. — Ante la Oficina del Registro Civil de Nueva Palmira han iniciado los trámites correspondientes para contraer enlace, el escribano señor Isidoro Marín, y la señorita Rosita Caridad, de la sociedad de la vecina orilla.

La boda se realizará el 28 del corriente.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Comisión del desarme

Nuevo grupo parlamentario en Italia

Los obreros y las organizaciones fascistas

ITALIA

SE DESBORDARON VARIOS RIOS

ROMA, 26. — El desastre causado por las tormentas e inndaciones, especialmente a lo largo del lago Mayor Valsugana ha aumentado, debido al desbordamiento de los ras y torrentes y ha causado desprendimientos de tierra destruyendo caminos, puentes y casas. El ministro de Obras señor Sarrocchi ha visitado el alto Adige donde Strongo, ha sido el punto más sufrido, pues resultaron cinco vctimas; un hombre y cuatro hijos quedaron sepultados bajo las ruinas de su propia casa. El ministro señor Sarrocchi ha telegrafiado al primer ministro señor Fussolini, pidiendo el envo de socorros, los cuales se envían urgentemente. El nivel de las aguas del lago Fayor La subido dos metros invadiendo el primer piso de las casas. El torrente Candbine ha destruído una iglesia cerca de Cannobio.

INAUGURACION DEL CONGRESO NACIONAL DE LA PRENSA

PALERMO, 26. — Con asistencia de 2.000 periodistas, se inauguró el Congreso Nacional de la Prensa, en Queno.

Participaron los periodistas fascistas, y se han pronunciado varios discursos, aconsejando a los periodistas; de mantenerse unidos con lazos fraternales, a pesar de las diferencias políticas.

CONSECUENCIA DEL VIAJE DEL PRIMER MINISTRO SEÑOR MUSSOLINI

ROMA, 26 — Como consecuencia del viaje del primer ministro señor Mussolini, 20.000 obreros, empleados en parte en el puerto de Náples y parte en la construcción del ferrocarril directo a Boloña, se adhirieron a las organizaciones fascistas, que como manifiesta en su resolución les aseguran: "Mejoras morales y económicas, juntamente con la realización de elevados ideales de patriotismo. Entretanto, varios elementos liberales, preparan la celebración de un gran congreso en Livorno, que se iniciará en Octubre próximo, con el propósito de definir la actitud a adoptar frente al gobierno de Mussolini.

FORMACION DE UN NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO

ROMA, 26 — El señor Sem Benelli, [illegible]

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO SOBRE EL ARZOBISPADO ARGENTINO

ROMA, 26. — [illegible] de su propia autoridad espiritual, no se muestra ajena a entrar en una discusión general para fijar los principios de los métodos, que eviten en el futuro, la repetición del lamentable episodio.

Como consecuencia, el Gobierno Argentino, tiene ante sí, una tarea dignísima, que podrá realizar tanto mejor puesto que el episodio del arzobispo Andrea, puede considerarse desde ahora concluido.

DEL TEMPORAL EN EL LAGO MAYOR

ROMA, 26. — Las noticias complementarias del temporal Lago Mayor, dicen que en la Aldea de Somes se hallaron seis víctimas y 14 casas derrumbadas. La localidad carece de luz y agua. Las comunicaciones con los países vecinos y el ferrocarril de Logarno a Valmaggia están interrumpidos, pues los puentes fueron derrumbados.

Tropas del cuerpo de ingenieros activan los socorros. Las lluvias, aumentaron dos metros el nivel del Lago Pallanza. Las aguas invadieron los jardines, y el embarcadero está inundado. Los torrentes descendientes de las montañas, arrastraron millares de quintales de árboles, que causaron grandes daños, en las aldeas inmediatas.

SUIZA

VIOLACION DEL TRATADO DE LAUSANA

GINEBRA, 26. — En la reunión de hoy de la Liga, Inglaterra ha presentado un nuevo elemento de disputa, sobre el asunto de que Monsul está violando el tratado de Lausana.

Agregó el representante británico que conforme con el artículo once ha de convenir la Liga que Inglaterra deseaba someter el asunto a consejo, porque se trataba de un hecho que amenazaba feliz acuerdo internacional, del cual depende la paz.

Dió lectura a una comunicación, según la cual las fuerzas regulares turcas participaron en las bandas que invadieron dicho territorio, violando intencionalmente el Statuque que debia respectar hasta la resolución de la Liga.

El delegado turco Bethybey ha replicado que varios aeroplanos británicos, operaban militarmene sobre el lado turco de la frontera fijada en el Statuto, entre Turquía e Irak aun que opinaba que debía observarse moderación de ambas partes [illegible]

SE HA ACEPTADO UN OFRECIMIENTO DE ITALIA

GINEBRA, 26. — [illegible]

LA REPUBLICA DOMINICANA SERA ADMITIDA EN LA LIGA

GINEBRA, 26. — [illegible]

Amarrazones para dirigibles

En los Estados Unidos se ha experimentado con éxito, la nueva amarrazón para los dirigibles de la Armada. — el grabado muestra al petrolero "Patoka" al cual se ha amarrado el dirigible "Shenandoah"

Falta consultar a la Comisión permanente consultiva, pero se espera que [illegible]

EL PROTOCOLO DE ARBITRAJE Y SEGURIDAD

[illegible]

RESOLUCION DE LA COMISION DEL DESARME

[illegible]

HURACAN EN LA COSTA DEL ATLANTICO

[illegible]

HORRIBLE TORMENTA

[illegible]

FRANCIA

LA INUNDACION DEL RHONE

[illegible]

ALEMANIA

RECORD DE VOLACION

[illegible]

LA LIBERTAD DEL SEÑOR HITLER Y DEL CORONEL KRIEBEL

[illegible]

CONTINUA SU VIAJE LA GRANDIOSA AERONAVE

[illegible]

ESPAÑA

DECLARACIONES DEL GENERAL VALLESPINOSA

[illegible]

ESTA ENFERMO EL GENERAL BERMUDEZ CASTRO

[illegible]

RUSIA

DAÑOS CAUSADOS POR UNA TORMENTA

[illegible]

DESTROZOS CAUSADOS POR UNA TEMPESTAD

[illegible]

CHINA

PROCLAMA DEL GENERAL WUPEIFU

[illegible]

LA GUERRA CIVIL

[illegible]

EL AVIADOR ZANNI

[illegible]

PROCLAMA DEL GENERAL WU PEI FU

[illegible]

El empréstito a Alemania

El nuevo gobierno de Chile

Es reconocido por Francia, Italia y Bélgica

ESTADOS UNIDOS

ENSAYO DE UN CABLE TRASATLANTICO

NUEVA YORK, 26—El nuevo cable transatlántico de la "Western Unión", entre ésta y las islas Azores, y que próximamente se extenderá hasta Italia, se ensayó ayer, siendo el resultado satisfactorio, después que las trasmisiones demostraron la posibilidad de enviar $ 1.700 letras por minuto. La capacidad de los cables normales es de 250. Los Ingenieros estadounidenses, están perfeccionado la máquina de impresión telegráfica, que permitirá la transmisión simultánea deseis cablegramas.

DE LA REVOLUCION EN HONDURAS

WASHINGTON, 26. — Informaciones llegadas del departamento del Estado, dicen que el jefe revolucionario Ferrara entró el 22 del corriente mes, en Comayagua a 40 millas al oeste de Tegucigalpa, después de una lucha de treinta horas.

El presidente provisional, señor Tosta ha asumido el mando de las tropas gubernamentales en campaña.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

SAN FRANCISCO, 26 — Los aviadores mundiales, Smith y Wade, llegaron a las 15 y 20. El aviador Nelson tuvo que efectuar un descenso forzoso, en el Sud de San Francisco debido al mal funcionamiento de la batería, pero el aeroplano no sufrió daños y continuará su viaje hacia ésta en brebe.

EL EMPRESTITO A ALEMANIA

NUEVA YORK, 26 — Las firmas financieras de Wall y Street no esperan que sea lanzado el empréstito de 200 millones de dólares a Alemania, hasta después de las elecciones presidenciales. Aunque los banqueros estadounidenses no han divulgado los planes, se cree en algunos ofrecerse en esta época, podría utilizarse para campaña electoral con fines puramente políticos, que pondrían en peligro el éxito definitivo.

EL PRINCIPE DE GALES

HIGHRIVER, 26. — (Alberta). — l PrEincipe de Gales ha llegado a su estancia canadiense, en el mediodía de hoy. El y varios de su comitiva sufren de un catarro, contraído durante la tormenta de nieve de ayer.

CHILE

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN EL URUGUAY

[illegible]

DISOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

EL PRIMER DEPORTADO

[illegible]

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

[illegible]

ARGENTINA

SE HA NEGADO UN PEDIDO DEL BAILARIN TREVISI

BUENOS AIRES, 26 — [illegible] do la concesión del permiso solicitado por el bailarín Trevisi con objeto de bailar 100 hora continuas.

HA FALLECIDO EL ASALTANTE FRANCISCO CEJAS

BUENOS AIRES, 26 — Ha fallecido esta mañana en la carcel el famoso asaltante, Franciswco Cejas, autor de los asaltos a los chauffeurs, Enrique Forte f Mariano Roo.

Como se recordará, cejas actuó conjuntamente con Luis Kargus Kluis Koller.

Los vehículos que robaban iban a para al taller que Cejas tenía establecido en la vecina localidad del Tigre.

SUSPENSION DE VARIAS CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 26 — Debido al llamamiento urgente recibido por Victor Orlando, deberá partir el lunes en viaje de regreso a Italia, suspendiendo por tal motivo las numerosas conferencias que se habia comprometido disertar.

Numerosas instituciones activan los preparativos para efectuar varios homenajes de despedida. Grandes proporciones alcanzó la conferencia en favor de la paz del mundo, organizada por el Consejo Nacional de Mujeres, disertando el señor Carlos Melo sobre el crimen de la guerra, siendo aplaudido largamente al terminar la conferencia.

LA PROPOSICION DEL CONSEJO DE QUIMICA —

BUENOS AIRES, 26 — El Congreso de Química que ha terminado ayer sus trabajos ha mantenido la proposición de una próxima asamblea que se realizará en la siudad de Montevideo en el año 1928. Cuatro delegados se encargarán de arreglar definitivamente el asunto, cuya proposición fué aprobada por aclamación, entre grandes aplausos.

RESOLUCION DE LA FEDERACION

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea de anoche por la Federación, los obreros de las construcciones navales, trabajadores de los talleres de la compañía Mihanovich, Ribereña del Plata y Carboneras Wilson se declararon en huelga, no concurriendo esta mañana a las tareas.

Esta mañana la sección patrones de la Federación Obrera Marítima, realizó una sesión resolviendo por unanimidad de votos, entregar las libretas de patentes de navegación a la prefectura en [illegible]

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados ha rechazado [illegible] 22, el veto del Poder Ejecutivo [illegible] obliga a pagar [illegible] efectivo en [illegible]

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 26. — La [illegible] del Partido [illegible] Leopoldo [illegible] ha nombrado [illegible] y su secretario [illegible] respectivamente.

RESOLUCION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 26. — El Senado ha aprobado en general y [illegible] proyecto que prohibe [illegible] turno, en las [illegible] establecimientos [illegible]

PROBOBLE ADHESION DE LOS OBREROS GUINCHEROS AL PARO

BUENOS AIRES, 26. — La [illegible] tiende a [illegible] participación de los obreros guincheros [illegible] resolvería [illegible] solidaridad [illegible] la labor de los [illegible]

LA CAMARA APROBO LA MINUTA DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara aprobó la minuta dirigida por el Poder Ejecutivo expresando el deseo de que se prorroguen las sesiones ordinarias, hasta [illegible] apesar de los [illegible] y Conservadores.

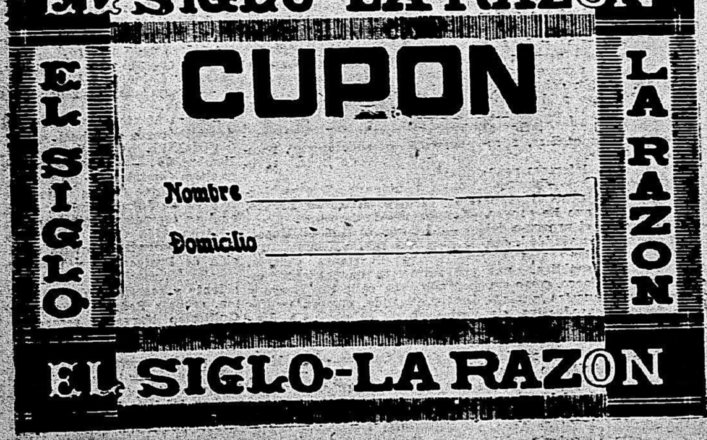

[illegible] (Autorizado por la Dirección de [illegible])

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Una fotografía que ha de constituír un grato recuerdo: "Gabbler Earl", el empeón de campeones, su juez el ingeniero Pagés y los propietarios del productopremiado, señores Vidiella

Remate en Paso de los Toros

La Sociedad Fomento de Paso de los Toros tiene anunciado para las fechas próximas de 4, 5 y 6, del venidero mes de Octubre, un gran remate feria de reproductores y haciendas en general, el que, dada la reacción ganadera, será un verdadero éxito.

La feria de Trinidad

Se realizo en Trinidad la feria ganadera organizada por la Sociedad de Fomento de Flores.

Hubo gran concurrencia de haciendas vendiéndose los lotes de mejor clase y estado.

Las ventas alcanzaron un total de $ 27.609.75, rigiendo las siguientes cotizaciones: Capones nuevos de $ 5.60 a $ 5.65. Ovejas de $ 6 a $ 6.30. Borregas diente de leche a $ 4.80. Vacas de invernada de $ 15.50 a pesos 18, 21.50 y 28. Vacas gordas a $ 23, 36.50, 40, 44, 46 y 60. Bueyes de invernada a $ 25 y 35. Bueyes gordos a $ 46, 50, 62 y 70. Novillos nuevos a $ 20.50, 22 y 26. Novillos de invernada de $ 35.50, 37.50 y 53.50. Vaquillonas a $ 17, 24.75, 29, 30 y 33.75. Ganado de cría a $ 10, 12, 13 y 15.

El mercado se mantuvo con interés por ganado gordo.

Del total de ventas el martillero Gregorio Barañano vendió por valor de $ 13.217.90 actuando tres rematadores.

La próxima feria se realizará en noviembre, conjuntamente con la Exposición Nacional de Ganadería.

Exposición del Salto

Ultimas inscripciones

Detalle de las últimas inscripciones recibidas hasta hoy para la próxima Exposición de ganadería:

Manuel H. Gutiérrez, Valentín, Salto: 1 macho Shorthorn a galpón y premio.

Luis F. Bares, cabaña "Luis Felipe", Constancia, F. C. M.: 1 hembra Shorthorn a galpón y premio; 10 toros id. a campo y premio; 10 id. id. id. id.; 10 vaquillonas, id. id. id. id.

Luis P. Ambrosoni, "Las Cadenas", San Antonio: 10 vaquillonas Aberdeen Angus a campo y premio; 10 id. id. id.

Silvestre Pereira: 70 bueyes a campo y feria.

Martín Saubatjou: 10 vacas gordas a campo y premio.

Aparicio C. Porto, "Los Paraísos" (Artigas), 3 lanares merinos a galpón y premio.

Aparicio C. Porto, "Las Casuarinas" (Artigas): 8 machos Rommey Marsh a campo y premio; 8 machos merinos id. id. idem idem.

Vda. de P. Nazabal, "Cabaña Euskara" Dep. Durazno: 3 machos merinos a galpón y premio; 3 hembras id. id. id.

Dorotea Lara, "La Chiquita", Tangarupá: 1 trío aves Rhode Island a galpón y premio.

Valentín E. Malaquina, Salto: 1 trío aves Orpington a galpón y premio; 1 id. id. Rhode Island, id. id. id.; 1 macho id. id. id. id. id. id.; 3 casales hamburgueses.

Pedro Galvarini, Salto: 4 tríos aves Rhode Island.

En Treinta y Tres

Próximos remates ferias

He aquí la nota que recibimos de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres:

"Treinta y Tres, Setiembre 22 de 1924. — Distinguido señor: Me es grato en llamar nuevamente su atención sobre el gran remate-feria ganadero que celebrará la Sociedad Fomento, en su local de Olimar Grande, durante los días 11 y 12 de Octubre próximo.

Con tal motivo, este directorio ha realizado una intensa propaganda a fin de conseguir que la feria proyectada obtenga el éxito que debea alcanzar todos los torneos llevados a cabo por esta institución.

La Fomento proporcionará, como siempre, gratuitamente, a los conductores de haciendas, potreros bien empastados y con excelentes aguadas sobre el Río Olimar.

Aprovecho esta oportunidad para remitirle, con la presente, un ejemplar del Reglamento-Programa que regirá para el Concurso Ganadero que celebrará esta Sociedad durante los días 8 y 9 de noviembre próximo.

Esperando que Vd. se servirá prestigiar con su presencia, estos nuevos certámenes ganaderos, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración. — Francisco N. Oliveres, presidente — César Macedo, secretario".

He aquí el programa del concurso ganadero que, bajo los auspicios de la Sociedad Fomento, se realizará el 8 y 9 de noviembre de 1924:

Toros Hereford

Primer premio: al mejor lote de 5 toros, de cualquier edad, que no exceda de 4 años.
Segundo premio: id. id. id.
Tercer premio: id. id. id.

Toros de cualquier raza

Primer premio: al mejor lote de 5 toros, de cualquier edad, que no exceda de 4 años, de cualquier raza de carne.
Segundo premio: id. id. id.
Tercer premio: id. id. id.

Novillos de 1 a 3 años

Primer premio: al mejor lote de 10 novillos de cualquier raza, de tipo bien definido, de uno a tres años de edad.
Segundo premio: id. id. id.
Tercer premio: id. id. id.

Vaquillonas de 1 a 3 años

Primer premio: al mejor lote de 10 vaquillonas de cualquier raza, de tipo bien definido, de 1 a 3 años de edad.
Segundo premio: id. id. id.
Tercer premio: id. id. id.

Feria en el Pueblo Curtina

La Sociedad Fomento Rural del pueblo Curtina, tiene organizada una importante feria ganadera en su local, el 12 de Octubre próximo, bajo bandera libre.

Los señores Victorica y Muiños nos hacen saber que estarán representados en ese importante torneo, para el que hay anotados buenos lotes de reproductores y ganados en general.

Dada la excelente ubicación del mencionado local es de esperarse un buen éxito, pues la prestigiosa Sociedad Fomento del pueblo Curtina se ha ocupado especialmente para el buen resultado de este torneo ganadero.

Permisos para reformar alambrados

He aquí como se ha expedido el Consultorio Jurídico de la Federación Rural respecto a preguntas formuladas de acuerdo con los títulos que anteceden:

"La consulta que formula el señor socio vitalicio, en cuanto a los permisos para alambrar, ha sido siempre resuelta por mi afirmativamente, esto es, en el sentido de que, cuando se trate de separar por medio de una línea de alambrados predios limítrofes, debe solicitarse ell respectivo permiso.

Los motivos que me inducen a opinar así, son, desde luego la poca erogación que significa el permiso para alambrar y, además la circunstancia de que, si en una reconstrucción total de línea divisoria de predios linderos no mediara el permiso correspondiente y, en consecuencia, no mediara la llamada "vista de ojos" por el Código Rural, sería posible alterar o bariar la dirección y aún la existencia de sendas de paso, hecho llamado a producir discusiones judiciales y dificultades de otro orden en lo futuro.

Con la solicitud del permiso y con la consiguiente intervención del Juez de Páz, quedan tranquilos los linderos, por el hecho de haber quedado constancia, o de la existencia de sendas de paso, o de que sus predios se hallen libres de toda servidumbre, que es una circunstancia ventajosa para las ulterioridades de futuro que puedan ocurrir.

Conozco, sin embargo, la opinión contraria, que dice que el permiso obtenido una primera vez para el cerramiento de predios limítrofes, no necesita ser renovado, toda vez que la operación se limite a la colocación de los nuevos lienzos de alambrado, exactamente sobre la misma línea existente. Pero, precisamente, es de lo que se trata, esto es, de si la línea de alambrado ha de ser o no emplazada sobre la línea existente, si lo fuera, ninguna alteración habría, pero puede variarse, y, como pueden cerrarse porteras existentes, en esto estriba toda la dificultad, y es lo que me ha hecho opinar invariablemente que, dada la escasa erogación que significa la obtención del permiso para alambrar, debe pedirse en todos los casos, claro que hecha excepción de aquellas reparaciones de una parte poco importante de la línea de alambrado, caso en el cual no existe ninguno de los peligros que he intentado contemplar en mis opiniones anteriores.

Para mi, siempre se trata de alambrar por sus límites, aunque sea por segunda vez, los predios limítrofes; y, en ese sentido, es que creo que rige, para cuantas veces se renueve esa operación en su totalidad, la prescripción legal relativa a los permisos para alambrar en semejantes condiciones.

El segundo punto de la consulta del señor socio vitalicio, se refieere al aparte de terneros orejanos.

No conozco ninguna disposición del Código Rural relativa a este punto concreto, como no ser las que prohiben el establecimiento de pastoreo de terneros sin señales y las que se refieren a la marcación y a la subsiguiente operación de desternerarios.

Tampoco he oido nunca que en los apartes de haciendas de esta índole, tan frecuentes en el país en todo tiempo, se haya requerido jamás la presencia del señor Teniente Alcalde.

Entiendo, pues, que el aparte de terneros orejanos es absolutamente libre por parte del propietario, sin más responsabilidades que las que puedan derivarse por el hecho de incurrir en infracciones a la ley (caso de abigeato, por ejemplo).

Por el Consultorio Jurídico. — Juan A. Cachón, abogado.

Venta de lanas

Los señores Pachetti Hnos. compraron un lote de lanas compuesto de unos 7 000 kilos merino y cruza perteneciente al señor Pio Mutter, hacendado de Durazno.

Pagaron a $ 10.00 los 10 kilos, al barrer, vellón y cruza.

—El hacendado de Queguay Chico, señor Ramos Fernández vendió al señor Diego Esteves, comerciante de Parada Piñera, el lote de lanas de su establecimiento al precio de 10 pesos vellón, barriga y cordero, en galpón.

También se nos informa que el mismo comprador adquirió al mismo precio las lanas del establecimiento del señor Braulio Baptista.

—Los barraqueros montevideanos señores Otegui opinan que la situación actual de las lanas es de firmeza. Creen que las perspectivas son de tranquilidad relativa, acompañada de mucha prudencia.

—El señor Primo F. Heguaburu vendió a los señores Libran y García las lanas de su establecimiento de Molles de Porrúa, 5.000 kilos — merina y cruza. — a $ 10 bellón y barriga y $ 7 cordero.

—El señor Martín Leunda vendió al señor Manuel E. Aristimuño, el resto de las lanas de su establecimiento de Salto, puedes, a $ 10 los 10 kilos al barrer. Se trata de lana cruza, 10.000 kilos aproximadamente.

—Los señores Arregui Hnos. y Dermit, vendieron a la Viuda de Aguerre, de Montevideo, las lanas de su establecimiento de Rolón, a $ 10 los 10 kilos al barrer. Este lote es de 25.000 kilos aproximadamente, cruza.

Prepárase la fundación de un frigorífico nacional argentino

En el despacho del director general de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires se reunió la comisión encargada de estudiar la construcción de un frigorífico nacional.

Como se recordará, esta comisión está constituida por los señores: Antonio Rebuelto, director general de Obras Públicas de la Municipalidad; Eriberto Romanelli, administrador general de los Mataderos; Abel Zubizarreta, director general de la Asistencia Pública; teniente coronel Rafael Ríos, en representación de La Cooperativa de Consumo; Américo Ribato, en representación del gremio de abastecedores y Gustavo Lanusse, en representación del gremio de consignatarios de haciendas.

Siendo ésta la primera reunión, la comisión se constituyó y convino en reunirse nuevamente, bajo la presidencia del secretario de Obras Públicas, doctor Antonio Barrera Nicholson.

El director general de Obras Públicas ha preparado todos los elementos de juicio para que la comisión pueda entrar de lleno al estudio de tan importante problema.

Vea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados. Interesante publicación para el comercio y los consumidores.

El trigo en Francia

Declaraciones del Ministro de Agricultura

Un telegrama de París, informa que "Ere Nouvelle" ha interrogado al ministro de Agricultura, M. Queuille, sobre la política del trigo. El ministro gravamen aduanero, diciendo gravamen aduanero, diciendo que era el momento de la preparación de la siembra y que se debía estimular a los cultivadores.

Agregó M. Queuille que está estudiando, con el ministro de Hacienda, una nueva fórmula de estimular el cultivo mediante una desgravación fiscal para los cultivadores de cereales, y terminó diciendo:

"La cosecha resultó menos mala de lo que se decía, porque sólo se necesitará importar entre 15.000.000 y 18.000.000 de quintales. Sin embargo, hasta ahora no se ha pensado en la reducción aduanera".

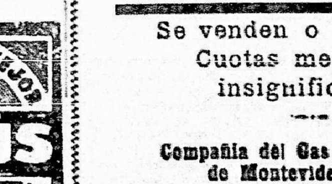

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

...na variante digna de ... especial se notó ayer ... mercado busátil.
...ual de los días anterio... principal movimiento co... dió a los títulos hipote... predominando tendencia ... sostenida en las cotizacio... todos los papeles reali...

...poco ofreció variantes sen... la sección fondos públi... esto que los cotizados lo... dentro de los mismos ... de la clausura anterior.

...mercado de cambios no es ... ayer más animado que en ... días anteriores, pues los ... os realizados fueron limi...

...cuanto a cotizaciones tam... estuvieron, salvo una que ... pequeña variación, identi... las que rigieron la vís...

...la Tablada la semana co... cerró con cierta pesadez ... anunciada baja en el precio ... haciendas, llegando esta ... ciación a unos 30 milési... por kilo en pie por parte ... abasto, lo que se atribuye ... falta de competidores y a ... malas condiciones que en ... al presentaron los lotes ... dos.

...sde el 1.o de Enero a lo ... va transcurrido del mes de ... mbre el trigo y harina ex... dos por todos los puertos ... a República, alcanzan del ... ero a 74.064.888 kilos y ... a segunda a 11.854.799, ... ando aún disponible tanto ... os depósitos particulares co... en mano de los productores ... regular cantidad de dichos ... uctos.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Consolidada 3 1|2 o|o—Cupón 1.o Noviembre

...4.100 fin Octubre .	66.20
9.400 ídem ídem .	66.20
23.500 ídem ídem .	66.20
2.350 para mañana	66.—
9.400 para el 29 .	66.—
4.700 fin Octubre .	66.20

Banco de Crédito

22 para mañana . . .	114.50

Títulos Dda. Pública 1923, 6 1|2 Cupón 1.o Diciembre

$ 2.800 para mañana	91.20
5.400 ídem ídem .	91.10

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

$ 10.000 para mañana	93.40

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$ 10.000 para mañana	93.60
12.000 ídem ídem .	93.60
2.000 ídem ídem .	93.50

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o— Cupón 1.o de Noviembre

$ 4.700 fin Octubre .	66.20

Deuda Interna Brasilera 5 o|o Cupón 1.o Diciembre

$ 36.000 p. el 29 . . .	76.—

Emp. Obras Públicas 1909, 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 3.077.25 p. mañana	85.—
9.325.— p. mañana	85.—
1.585.25 p. mañana	85.—

Bos. Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$ 3.000 p. mañana ..	86.—
3.000 p. mañana ..	86.—
5.000 h. fin mes ..	86.—
10.000 fin mes	86.—

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o—Cupón 30 Setiembre

$ 1.200 p. mañana .	95.40
2.600 p. mañana ..	95.40

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 1.000 p. mañana ..	93.60
1.000 p. mañana ..	93.60
4.000 p. mañana ..	93.60

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 3.000 p. mañana ..	93.60

Títulos Hipotecarios — Serie V Cupón 1.o Noviembre

$ 7.000 al contado ..	93.40
14.000 p. mañana ..	93.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o|o—Cup. 30 Setiembre

$ 1.000 p. mañana ..	95.30

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 2.000 al contado ..	93.40
10.000 para el 30 ...	93.50
5.000 para el 30 ..	93.50
5.000 para el 29 ..	93.50
5.000 para el 29 ..	93.50
10.000 para el 29 ..	93.50
13.000 p. mañana ..	93.50
10.000 h. fin Octubre	92.60
1.400 p. mañana ..	93.40
1.400 p. mañana ..	93.50
10.000 p. fin mes ..	93.50
5.000 p. mañana ..	93.50
7.000 p. mañana ..	93.50
5.000 para el 29 ..	93.50
8.000 p. mañana ..	93.50
15.000 p. mañana ..	93.60
10.000 p. mañana ..	93.60

Banco Popular

50 al contado	82.—

Rendimiento inmediato de títulos

El rendimiento inmediato de algunos títulos según las cotizaciones bursátiles de ayer, es el siguiente.

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o Cupón 1o. de Noviembre, a 66.20, rendimiento 5.74 o|o.

Bonos Const. Palacio Legislativo 6 o|o cupón 1o. Octubre a 86 rend. 6.98 o|o.

Títulos Hipotecarios Serie S U y Z a 93.60, rend. 6 41 o|o; de la V a 93.40 rend. 6.42 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

100 ton. Octubre.	5.92
100 idem idem.	5.92
100 idem idem.	5.92
100 idem idem.	5.93
50 idem Noviembre. . .	6.11
50 idem idem.	6.11
50 idem idem.	6.11
100 idem idem.	6.11
50 idem idem.	6.11
50 idem idem.	6.11
100 idem idem.	6.12
100 idem idem.	6.12
50 idem idem.	6.12

Maíz

50 ton. Octubre.	4.65
50 idem idem.	4.65
50 idem idem.	4.65
50 idem idem.	4.65
50 idem idem.	4.66
50 idem idem.	4.66
50 idem idem.	4.66
50 idem Noviembre. . .	5.00

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 ton. Octubre.	5.97
50 idem idem.	5.97
50 idem idem.	5.98
50 idem idem.	5.98
200 idem idem	6.02
50 idem idem.	6.01
100 idem idem.	6.02
50 idem idem.	6.02
50 idem idem.	6.02
100 idem idem.	6.03
50 idem Noviembre. . .	6.20
50 idem idem.	6.20
50 idem idem.	6.20
50 idem idem.	6.20
50 idem idem.	6.20
50 idem idem.	6.20
50 idem Enero	5.65
50 idem idem.	5.70
50 idem idem.	5.70
50 idem idem.	5.70
50 idem idem.	5.70
50 idem idem.	5.70
50 idem Febrero	5.55

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
Trigo (Base 78 kilos)		
Disponible	5.90	6.00
Octubre.	5.00	6.00
Noviembre	6.10	6.20
Diciembre	6.10	6.20
Enero.	5.60	5.70
Febrero.	5.45	5.55
Trigo (Base 80 kilos)		
Disponible	5.95	6.06
Octubre.	5.05	6.05
Noviembre	6.15	6.25
Diciembre	6.15	6.25
Enero.	5.65	5.75
Febrero.	5.50	5.60
Maíz		
Disponible No. 1.	4.85	4.85
Disponible No. 2.	4.80	4.80
Octubre.	4.70	4.65
Noviembre	5.05	5.00
Diciembre	5.30	5.35
Lino		
Disponible. . . .	9.40	9.40
Octubre.	9.40	9.40
Noviembre	9.40	9.40
Avena		
Disponible	4.00	4.00
Octubre.	4.10	4.10
Noviembre	4.20	4.20

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a sección

1.200 al 1 o|oo mensual.
2.000 al 8 o|o anual.
5.000 al 7 o|o anual.
3.000 ampliación.
4.800 garantía.
7.000 al 7 o|o anual.
500 acumulados.
800 acumulados.

2.a sección

7.000 al 8 o|o anual.
3.500 al 8 o|o anual.
104.400 al 7 o|o anual.
35.000 al 7 o|o anual.
1.500 al 11 o|o anual.

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 8.000, solares en el Cerro, calle República Argentina, 805 metros.

$ 14.250, casa Avenida 8 de Octubre 2986, 299 metros.

$ 602, solares 11.a sección, calle Osvaldo Cruz, 1.013 metros.

$ 700, casa 8 de Octubre 3643, 276 metros.

$ 3.000, casa José M. Muñoz 1140, 177 metros.

$ 12.407, campo en Soriano 13.a sección, 16.4 hectáreas.

$ 1.764, terrenos Barrio Joaquín Suárez (Buceo), 5.880 metros.

$ 2.700, terreno en la Unión, 2.767 metros.

$ 1.375, terreno en Rincón de Melilla (9.a sección), 1 hectárea.

$ 8.690, campo 6.a sección departamento de Durazno, 193 hectáreas.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

ALBERICO A. SCARABINO —El síndico de la quiebra del Sr. Albérico A. Scarabino ha propuesto al Juzgado respectivo para que remate las existencias de la masa al Sr. Manuel C. Mariño.

El Dr. Silva ratificó dicho nombramiento.

JULIO VIÑALES — He aquí la vista fiscal recaída en el incidente sobre calificación de la quiebra de Julio Viñales.

Señor Juez: que el fallido no llevó sus libros en condiciones regulares, lo declara el propio señor Contador nombrado a pedido de aquél (fs. 14 vta. y 15) Pero es que además de ese cargo la sindicatura formula otro, como los gastos particulares excesivos en relación con la importancia del negocio y el acrecentamiento desmedido del rubro Mercaderías Generales.

Los primeros llegaron a más de $ 8.000 y los segundos a cerca de $ 9.000, en los últimos diez y seis meses de funcionamiento del comercio.

Tales imputaciones no han sido destruídas por el fallido, y justifican su culpabilidad, con arreglo a los artículos 1665 inciso 1.o, 1661 inciso 1.o del Código de Comercio, la cual se acentúa advirtiendo que en un período relativamente corto perdió más de treinta y seis mil pesos, es decir, desde Setiembre treinta y uno de Enero de mil novecientos veintitrés, con el consiguiente perjuicio para los intereses de los acreedores.

Por ello atendiendo a las demás afirmaciones subsistentes en el informe de fs. 1, este Ministerio entiende que la presente quiebra debe ser calificada de culpable. — **Julián de la Hoz.**

AMADEO LAGO. — El síndico designado en estos autos, señor Pedro Cassarino, presentó el informe dispuesto por el Código de Comercio, llegando a la conclusión de que de acuerdo con el artículo 1660 del citado Código corresponde que la quiebra se declare fraudulenta.

Opina también, que debe fijarse como fecha efectiva de la cesación de pagos del fallido el 8 de Agosto de 1924.

MATRICULAS

Las casas que pasamos a indicar solicitaron su inclusión en el Registro de Matrículas del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno:

FRUGONE HNOS.; ramo: bodega de vino natural; domicilio calle Iglesias N.o 2 (Paso del Molino); socios: Alberto y Ovidio Frugone.

CARLOS MORI y Cía.; ramo: taller de calzado; domicilio: Avenida General Garibaldi N.o 2125; socios: Carlos Mori y Francisco Grimaldi.

Telegramas comerciales y financieros

La industria azucarera brasileña

...del Rechstag que le era imposible intentar la realización de ningún plan de valorización general.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 14.90; Octubre $ 14.95; Noviembre 15 pesos 25; Febrero $ 14.05; Marzo $ 14 10.

DE LONDRES

LONDRES, 26 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 42 3|4 chelines por ton.; para Setiembre-Diciembre a 41 7|8; para Enero-Abril a 41 chelines.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para Setiembre-Octubre a 23 5|8, cotizado; de...

...9.103 fardos, a los siguientes precios:

Nva. Gales del Sur: 236 fardos Merino grasientas de 22 a 39 peniques por libra; cruza grasientas de 17 a 32.

Queensland: 201 fardos: Merino grasientas de 28 a 37; cruza grasientas de 22 a 31.

...Australia Occidental, 1019 fardos; cruza lavadas de 40 a 57 1|2; Merinos grasientas de 19 1|2 a 37; cruza grasientas de 14 1|2 a 32 1|2.

Nueva Zeelandia, 3506 fardos: Merino lavadas de 45 a 65; Merino grasientas de 22 a 38; cruza grasientas de 16 1|2 a 31.

Colonia del Cabo, 16 fardos: cruza grasientas de 10 a 14 1|2.

...

Bolsas y Giros extranjeros

...

RIO DE JANEIRO, 26 (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 19|32 Bancos extranjeros, de 5 19|32 a 5 5|8: para compras a 5 11|16.

El dólar se cotizó hoy a 9,620

El peso argentino a 3,420.

Azúcar

...

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

...

Productos ganaderos

...

Lea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contiene: comentarios sobre la situación de la plaza, las cotizaciones de productos de importación y exportación.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	45 3|4	45 3|4	45 7|8	45 5|8
Francia	16.15	16.15	16.15	16.15
España	6.33	6.31	6.42	6.10
Suiza	4.46	4.47	4.48	4.44
Italia	19.40	19.35	19.40	19.35
Estados Unidos	117.50	117.30	117.25	117.30
Buenos Aires	2.20 o|o	2.20 o|o	2 o|o	2.10 o|o
Brasil	38.000	38.400	37.800	38.200
Bélgica	17.60	17.50	17.80	17.75

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de lanas

Las entradas de esta semana suman 24 bolsas con 5.100 kilos.

Las noticias que se van recibiendo de los mercados consumidores siguen siendo favorables, y los remates de Londres, que aún continúan, se van realizando con precios firmes; de manera que la nueva zafra se presenta con perspectivas bien halagüeñas, y todo hace confiar que los buenos precios se han de mantener en el transcurso de la misma.

...sos no tienen cambio, y no son de venta tan corriente como los lotes finos.

Los corderitos han tenido una mejora que puede apreciarse en 20 centésimos.

Estación merinos y cruzas finas..	8.60	8.80
Id. id medianos y gruesos	7 20	7 70
Id id capachos. . .		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

No han tenido ningún cambio y siguen colocándose dentro de los mismos precios de la semana anterior.

Sanos los 10 kilos .	2.30	
Mal deshechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno . . .	2.30	2.40
Potrancas salados .		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Tampoco han ofrecido variación y se colocan todas las clases dentro de los precios que cotizamos en el cuadro respectivo.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
Id. de 40 a 50 cts. .	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga .	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río .	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id id sin cola . . .		0.25

CERDA

La demanda ha sido más limitada que la semana anterior, pero los precios no han tenido variación, manteniéndose al mismo nivel de la revista pasada.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.10	8.20
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA

Queda con buen interés, dentro de los precios que se señalan y que vienen rigiendo desde hace ya bastante tiempo.

Manga especial, kilo	2.20	3.40

...

Mercado de cereales

TRIGO

...

MAIZ

A 16.228 bolsas ascendieron las entradas de este grano, procedentes de las diferentes zonas del país.

El estado de la plaza ha continuado siendo de flojedad, a pesar del escaso volumen de las entradas que, con excepción de la de hoy, han sido chicas.

Pero es, que, evidentemente existe una fuerte reducción del consumo que traduce el mal estado general y que es lo que determina el poco interés que demuestran los compradores de plaza.

El maíz cuarentino sigue sin ofrecer variación.

Queda hoy la plaza muy floja dentro de los precios que se indican.

Cuarentino sup. ..	4.85 a	4.90
Id id bueno id ...	4.75 "	4.80
Común seco su. ..	4.75 "	4.80
Id bueno	4.65 "	4.70
Oreado s|estado ...	4.50 "	4.60
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular		Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central — A Valaguere, 145 bolsas; a H. Beramendi, 436; a S. y Percovich, 16; a G. Fernández, 71; a Butler y Cía., 310; a Maggiolo Hnos., 28; a Molina y Cía., 29; a F. P. Badía, 152; total: 118 bolsas.

Por Estación Bella Vista — A V. de Aguerre, 137 bolsas; a M. Trujillo, 96; total: 233 bolsas.

LINO

La plaza siguió con poco interés y dentro de los mismos precios anteriores.

Recién de ayer a hoy se ha notado un poco de más interés.

Se han hecho esta semana algunos embarques de mercadería que había comprada que se calculan en unas 600 toneladas.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible		Nominal
Consumo bueno a superior	9.20	9.30

FORRAJES

La disminución de las entradas mantuvo el mercado algo más corriente hasta anteayer, por un mejor interés demostrado por los compradores.

Esta situación se ha modificado algo de ayer a hoy con la importancia de los arribos.

Queda con mercado corriente para lo superior, pero de difícil venta para los otros, dentro de los límites que señalamos.

Alfalfa superior ...	3.60 a	3.80
Id buena	3.—	3.20
Mezcla superior ...	2.40	2.50
...	1.80 "	2.00
...	1.90 "	2.10
...	1.30	1.50
...	1.20	1.30
...	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

... — Igual.
... Sigue floja.
... — Sin cambio.
... ESCOBA — Igual.
... Siguen flojas.

...

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

...

...bolsas cerda; E. y Arocena: 514 c. v. secos, 17 ídem potros, 8 at. becerros; Fco. Beramendi: 33 at. lanares, 101 c. v. secos, 2 at. becerros, 13 at. corderos, 2 bolsas cerda; F. P. Arrosa: 290 c. v. secos; S. y Doldán: 2 at. lanares, 40 c. v. secos, 5 ídem potros, 2 at. corderos, 1 bolsa cerda; F. B. Helguera: 78 c. v. secos, 78 ídem becerros, 4 bolsas cerda, 15 at. lanares, 32 c. salados, 9 at. corderos; Pesquera y Cía., 164 c. v. secos, 7 ídem potros, 7 at. y 71 c. lanares; L. P. Pereira, 11 at. lanares, 174 c. v. secos, 2 ídm potros, 3 at. y 44 c. berros, 40 at. cordros, 4 bolsas crda; N. D. y Vidal, 2 fd. lanars, 98 c. v. secos; F. P. Arrosa, 12 at. lanares, 192 c. v. secos; E. Munné y Cía., 352 c. becerros; Balparda y Cía., 7 fd. lanares, 252 c. v. secos, 5 ídem potros, 5 at. y 68 c. becerros, 2 bolsas cerda; J. Arijón: 35 at. lanares, 101 c. v. secos, 41 ídem salados, 6 ídem potros, 5 at. becerros, 9 at. corderos, 1 bolsa cerda; Carlevaro y Cía.: 144 c. v. secos, 5 ídem potros; Vda. de M. Rodríguez: 4 at. lanares, 133, c. v. secos, 3 at. becerros; R. Vidaurreta: 4 fd. lanares, 135, c. v. secos, 1 at. becerros; H. Beramendi y Cía.: 16 at. lanares, 22 c. c. secos, 2 ídem potros, 4 ídem becerros, 4 at. corderos, 1 bolsa cerda; G. Plá y Cía.: 3 fd. lanares, 286 c. v. secos, 9 íd. potros, 12 at. corderos, 3 bolsas cerda; F. B. Helguera: 2 at. lanares, 94 c. v. secos, 7 ídem potros, 4 at. becerros, 1 at. corderos, 1 bl. cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

El movimiento de operaciones en haciendas vacunas fué tan reducido, que su importancia puede considerarse nula. En consecuencia, el mercado puede seguirse apreciando dentro del mismo tono de flojedad, de los días anteriores.

Sin embargo, la perspectiva para la próxima semana es algo más halagüeña, dado que los anuncios de entradas representan una suma menor que las habidas en la presente; pero si éstas aumentaran, podría modificarse en otro sentido dicha perspectiva.

La entrada quedó representada por 321 reses.

Dicha suma se repartió de la manera siguiente:

Abasto	192
Swifts	198
Interior	20
Servicio particular . .	1
Total	321

Damos a continuación los precios declarados, pagos por kilo en pie.

Abasto: vacas a 95 y 105 milésimos; terneros a 65, 75 y 90 milésimos.

Interior: vacas a 105 milésimos; bueyes a 80 ídem.

Durante la semana se vendieron 5750 vacunos y 408 lanares, para los siguientes destinos:

Abasto: 4010 vacunos y 408 lanares; Compañía Swift: 322 vacunos; F. Artigas: 257 vacunos; Bertoni Hnos.: 24 vacunos; Andreu y Ramón: 11; para interior, 1096 y Servicio particular, 30.

Para la semana próxima hay arrendados hasta la fecha 125 vagones de entrada de vacunos y 12 ídem de lanares.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	6
Novillos	199
Vacas	80
Terneros	36
Total	321
Por Ferrocarril . . .	279
Por arreo	42

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor y Cía.—

Canelones: J. García, 5 v. a 80 m., interior.

Canelones: V. González, 7 t. a 75 m., para abasto.

Canelones: A. Rodríguez, 9 t. a 75 m., para abasto.

Juan B. Bidart—

Soriano: M. Gil, 80 v. a 95 y 105 m., abasto e interior.

Viuda de Aphestegui, Palou y Freire—

Canelones: P. Cabrera, 6 t. a 65 m., para abasto.

Silvestre García—

Montevideo: R. Grajales, 1 b. a 65 m., 14 t. a 90 m., abasto.

Salto: A. C. Méndez, 199 n. a F R., contratados para frigorífico.

Navegación

Entradas de ultramar

VESTRIS—

Salido de Nueva York el 3 de Setiembre.

Entrado el 25 de Setiembre. Consignado a Mario Real de Azúa.

Compañía Swift 50 cjs mostaza polvo, 5 cjs encurtidos en mostaza.

Id. id. 25 cjs. jamón en latas, 5 cjs aceitunas, 5 cjs legumbres conservas, 1caj. surtido en conserva.

Crocker y Cía. 75 tbr asfalto, 285 rrollos cartón impermeable, 9 cjs brea, 9 caones de clavos de hierro.

Trabucati y Cía 7 bts bombas y partes.

Id id. 9 cjs cintas aisladoras 1 cjs pistones de bronce.

Alepandro Juli 2 cjs jersey de seda.

Landinelli y Cía. 10 cajones medicinas.

Taranco y Cía 15 paq. ostras en lata

Bereta y Fratelli 12 bts lona cruda de algodón.

Thos J. Williams 3 fardos tejidos lisos algodón

F. Trabieso y Cía. 5 capones paragolpes autos.

State Textile 5 caj. medias de algodón.

A. Scapussio 1 cajón aparatos telefónicos.

Sociedad Importadora 6 cjs. mesas para dibujo, 15 cjs maq. reproduciones, 2 cajones soportes metal pld.

Leoncio Gandos 11 cajones de napies.

Maveroff y Cía. 2 ljs molduras madera.

Imparcial 1 cajs. partes p. de imprimir.

Marabotto y Cía 12 pub. moda y patrón

Chockel y Cía 12 cajones de automóviles

Beretta Fratelli 15 atd. hachas, 44 cjs picos arados ferretería etc

Claricetti y Barrella 31 cjs p. para automóviles

Crocker y Cía 5 cjs partes automóviles

A la orden 6 fds telas de algodón

Arcelus y Cía 1 caps calcetines alg y seda

L. J. Costa y Cía 1 caj. tejidos de algodón

P. Libert y Cía 3 cajones de medias de algodón

Berrate y Fratelli 3 cajones de lámparas

Claric y Barralla 1 cajón de látigos

Clerle y Barralla 2 cjs. de afiladores

A la orden 1 fdo. géneros de algodón

A la orden 6 cajones de géneros de algodón

A la orden 2 bls íd. íd., 3, cjs. íd. íd.

A la orden 3 cajones arty para zapatero

Lop. Rev. y Bianchi 16 cjs punturas

Id. íd. 6 cjs colores en pasta, 7 cjs barnices

L. Parazon 3 caones de registros de tiempo

J. Fábregas y Cía 2 cjs baterías eléctricas

Wm. Howard y Cía 1 cajón de muestras papel tapiz

Coates Hnos 3 cjs bombas eléctricas

Delbono y Cía. 25 cjs betún para calzado ... papel de goma

Exp. Company 95 bts mate.

Blavon Lda. 6 cjs artículos para dentistas

Belon y Cía. 3 cjs material eléctrico

L. y Cassaretto 1 cajón art. eléctricos

A la orden 1 cjs géneros de algodón

A la orden 10 fds. lona alg. crudo

Compañía La Camona 30 cjs escribir

J. G. García (hijo) 2 cjs. damasco algodón.

G. L. Cabrera 1 cj. calcetines alg. para hombres.

Salvo y Cía. 1 cj. calcetines para hombres.

C. Cazzolino (hijo) 1 cj. calcetines para hombres.

S. Campomar y Cía. 9 cjs. calcetines para hombres.

Varela Hnos. 50 cjs. levadura en polvo.

Crocker y Cía. 1 cj. repuestos autos.

R. Libert y Cía. 2 cjs. medias de algodón.

J. G. García e Hijos 2 cjs. crea de alg. para sábanas.

Pereira y Cía. 3 fds. crin de algodón.

Electric Gral. 1 cj. motores eléctricos.

A la orden 2 cjs. máquinas agrícolas.

A la orden 5 cjs. hilaza alg. sin cardar.

Banco Alemán 1 fdo. tejidos algodón.

Serrat y Castells 58 cjs. implement. agricultura.

La Transatlántica 3 brl. piedra de esmeril y 1 cj. porta carbones motor.

Bankier y Linn 1 cj. remedios para callos y 1 íd acc. para automóviles.

Juan Peluffo Hnos. 100 cjs. manzanas.

Gaggero y Cía. 450 cjs. manzanas.

P. A. Conard 3 cjs. manzanas y 1 íd papel.

A la orden 3 fdr. tejidos al...

Viuda de Edo. Vtga 4 fds. tejidos algodón.

En tránsito para Asunción— Scavone Hnos. 25 btc. material de anuncios.

Banco República 4 cjs. prod. farmacéuticos e impresos.

Encomiendas — Crocker y Cía 1 cajón anuncios de papel.

Entradas de ríos y cabotajes

CABO POLONIO, vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 26 de Setiembre. Consignado a A. N. del Puerto:

Taranco y Cía. 35 fds. cueros lanares, 1 fdo. íd corderitos, 6 íd íd nonatos, 308 cueros becerros, 1 cj. plumas.

F. Dellachá 2510 postes ñandubay.

West India Oil 5 tanques hierro vacíos.

R. y Voulminot 4 rollos acero para cilindros.

De Paysandú

C. Almón y Cía. 47 bls. astas.

Ford Motor Co. 2 ruedas de camiones.

Anglo Mex. Petroleum 50 tanques hierro vacíos.

C. S. Carballo 9 cjs. huevos.

Embarques de exportación

Burgondier J. A. G. Sucro, 8615 sacos afrecho y 5963 íd trigo en grano.

L. Valteone, 2000 cueros becerros secos.

A. Rovira, 1380 ídem ídem.

E. Ruetto, 64 fds. lana sucia.

J. Segade, 389 sac. pezuñas y 101 íd residuos astas.

Delfino Hnos., 167 fds. lana lavada.

G. Corradi, 264 sacos trigo en grano, 12828 íd íd íd, 1745 íd lino en grano.

J. A. G. Sucro 1131 sacos lino en grano.

Otegui Hnos. 75 fds. lana sucia.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado . . $ 3.703.829.37		
Reservas . . . . . . " 1.831.194.875	"	5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 31 de Julio de 1924	"	77.629.125.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinariis.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 35 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización.—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el minimum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de tedceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.

SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1435.

Transporte de correspondencia

DIA 27

"DEMERARA". — Vapor inglés, saldrá el día 27 de Setiembre para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool. Cerrará valijas: recomendadas el día 26 a las 20 hroas y ordinarias el día 26 a las 22 horas.

DIA 29

"ASTURIANO" — Vapor argentino, saldrá el día 29 de Setiembre de Buenos Aires, para Puertos de la Costa Sud, Río Gallegos y Punta Arenas. Cerrará valijas: recomendadas el día 28 a las 16 horas y ordinarias el día 28 a las 18 horas.

"PRINCIPESA MAFALDA"— Vapor italiano, (de B. Aires) saldrá el día 29 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 28 a las 16 horas y ordinarias el día 28 a las 18 horas.

DIA 30

"PRINCIPE DI UDINE". — Vapor italiano (de B. Aires) saldrá el día 30 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 29 a las 16 horas y ordinarias el día 29 a las 18 horas.

Vapores a salir

26. Princesa: Tenerife y Londres.
26. Western World: Santos, Río Janeiro y Nueva York.
27. Demerara: Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.
27 Ortega: Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, etc., hasta Callao.
27. Orania: Santos, Río, Bahía. Pernambuco. Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
28 Clan Mackintosh: Habana y Nuera York.
30. Almiraglio Bettolo: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.
30. Vauban: Santos, Río Janeiro Trinidad, Barbados y Nueva York.

Río Janeiro, Barcelona y Génova.
30. Formoso: Santos Dakar. Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Vapores esperados

27. Ortega: Liverpool, Rochelle, Pallice, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.
27. La Coruña: Hamburgo, Coruña, Vigo y Las Palmas.
28. Sierra Córdoba: Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo Lisboa, Madeira y Río Janeiro.
28. Valdivia: Génova, Marsella, Valencia, Almería, Dakar y Santos.
28. Victoria: Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Río Grande.
29. Lutetia: Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Santos.
30. Río de la Plata: Kristianía.
30. Cap Polonio: Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro y Santos.
30. Southern Cross: Nueva York, Río Janeiro y Santos.
30. Desirade: Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.
30. Georgio Fassio: Génova.
30. Deseado (1): Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(1) Siguen directamente a Buenos Aires.
30. Principe de Udine: Santos,

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, do- Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Colonia y Puerto del Sauce —Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

Comerciales

Al comercio

El vapor italiano "Ansaldo Quarto" terminó la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 29 de Setiembre de 1924 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Setiembre 21 de 1924. — Los agentes, Dodero Hermanos.

N.o1584.Set.28

Al público y al comercio

Se hacer saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lanzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso.

N.o-1580-Oct.18.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. — Mensualidad $ 3. — Instituto de Práctica Comercial. — Misiones 1528. Ot.8

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 22 .

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.

N o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfondos. 3259.oc.15

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Carrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: luenes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317. entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1548, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1896. — Montevideo. — Setiembre 8 de 1924 — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apdo. del señor Oscar Janisch, de Viena, Austria, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de calefacción de combustibles líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) ,director; J. C. Ranguis, secretario.

Obre. 3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Setiembre 24 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo dispositivo para moldear y cortar al mismo tiempo hilos de cartón y de cuero u otro material en láminas o planchas como celuloide, etc.", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o1582.Oct.18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevideo, Setiembre de 1924 — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la fabricación de un nuevo tipo de fósforos con vástagos de cartón" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. .— Horacio Arredondo, (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario.

set.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1895. — Montevideo, Setiembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor Jean Gailhat, de Burdeos, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la utilización del calor solar y de los calores perdidos de cualquier origen", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario

N.o 1393. Obre 2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta 1894 — Montevideo, Setiembre 4 de 1924 — Con esta fecha ,los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos de The Allyne . Zark Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en aparatos lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — .Horacio Arredondo (hijo, director. — Juan C. Ranguis, secretario. set.30.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de extricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924. Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1899. — Montevideo, Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos, de Douglas William Kent-Jones, Charles Woodland Chitty y Woodland Limited, de Charlton Green Dover Kent, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de substancias cereales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1523-Oct. 1[illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1900. — Montevideo, Setiembre 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos. de los señores Rafael de Oliveira Cezar, Manuel de Santu y Franklin Orive Muro, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Auto-desinfectador para pozos negros y usos similares transformable en auto regador y auto bomba y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1524-Oct.[illegible]